EL LITORAL

Año XX — No. 8316 | Servicio informativo de UNITED PRESS | Edición de 16 páginas | SANTA FE, lunes 6 de diciembre de 1937 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

LOS CANDIDATOS A DIPUTADOS DE LA U. C. RADICAL

Habrá una reunión en Rosario para considerar la concurrencia

EL MIERCOLES

Firman la invitación los señores Núñez, Videla y Armando V. Chiodi

PRE CANDIDATOS

ROSARIO, 6 — Ha sido repartida una circular firmada por los señores Núñez, Videla y Chiodi, en su carácter de presidente del comité departamental de Rosario, de la Junta Electoral del Sur y de la Convención Provincial, donde invitan a un grupo de correligionarios a una reunión que se efectuará pasado mañana a las 18 en el Comité Departamental de esta ciudad con el objeto de cambiar ideas sobre la concurrencia del partido en las elecciones nacionales de diputados de marzo próximo y candidatos a senadores.

Se tiene el propósito de unificar ideas respecto a los candidatos que deberá sostener la agrupación en los comicios internos, tratándose de que sea votada una sola lista para evitar rozamientos en el partido, como ocurrió vez pasada a raíz de la primera elección interna que afrontó el partido en la provincia y que trajo como consecuencia la separación del mismo de uno de los candidatos a gobernador.

Nota a la Dirección de Rentas

ROSARIO, 6 — La Junta de Corredores y Comisionistas de Cereales ha elevado una nota al director general de Rentas de la provincia, señor Hugo Freyre, pidiéndole la revocatoria de la medida obligatoria de que todo vehículo que transporte cereales en el territorio de la provincia venga munido de la correspondiente guía de removido o certificado en el cual conste el pago del impuesto.

Hace presente los inconvenientes que originará dicha medida.

Ayer estuvo en Rosario el ministro de Gobierno

ROSARIO, 6 — Ayer tarde estuvo en Rosario el ministro de Gobierno, doctor Severo A. Gómez, quien concurrió a la jefatura de policía, departiendo largo rato con el titular de la misma, señor Juan Carlos Cepeda.

Robo de un padrón electoral

ROSARIO, 6 — Noticias recibidas de Chabás, departamento Caseros, hacen saber que ha sido robado el padrón de afiliados del comité impersonalista, como asimismo que la policía habría dado plazo hasta mañana para que aparezca el mismo.

Una señora ahogada

ROSARIO, 6 — En Carcarañá, mientras se bañaba en el río del mismo nombre, pereció ahogada la señora María Magdalena de Mirosevich.

Envío de fotografías

ROSARIO, 6 — La División de Investigaciones ha enviado hoy al juez de Instrucción, doctor Ivancich, las ocho fotografías tomadas días pasados con motivo de la reconstrucción del homicidio que ocasionó la muerte del millonario Máximo G. del Mármol.

Visita al Buen Pastor

ROSARIO, 6 — El sábado no pudo efectuarse la visita de cárceles al Asilo del Buen Pastor, dado que había fallecido una hermana religiosa de dicho establecimiento.

El secretario de la Cámara de Apelaciones estuvo allí con el objeto de hacer entrega de un informe sobre el estado de las recluídas en el mismo.

Inauguración de un congreso

ROSARIO, 6. — Han llegado la mayor parte de los componentes de la federación de comisiones de bellas artes para asistir a la primera componentes de la federación de comisiones de bellas artes para asistir a la primera reunión de clausura que se efectuará esta tarde a las 18.27 en el local del museo municipal.

Hablarán en ese acto el presidente de la federación ingeniero Donato Moreno a quien contestará el Dr. Culaciati, que luego ofrecerá una comida en Fisherton.

El gobernador de la provincia Dr. Iriondo se ha excusado de asistir a presidir la sesión de clausura de mañana como así a hacer acto de presencia en la inauguración del museo municipal.

PROVOCO UN ESCANDALO UNA OBRA TEATRAL ALEMANA

BERLIN, 6. — Una parte de carácter anti - monárquico contenida en una nueva comedia del autor nazi Bruno Wellenkamp provocó un escándalo al ser estrenada la obra en el teatro del estado. Cuando uno de los personajes apareció en escena vistiendo el uniforme del general del imperio provocó un efecto cómico por su singular sistema de embriagarse, produciéndose un murmullo en la sala y el público gritó ¡que escándalo! El incidente ha llamado más la atención por cuanto toda producción teatral está fiscalizada directamente por el gobierno de tienes entendido que el general Goering, que como ministro de [illegible] fiscaliza la producción teatral, [illegible] privadamente después de la representación que no [illegible] a fondo la obra, aunque [illegible] que posiblemente los jóvenes actores [illegible] habrían exagerado el papel."

Torrenciales lluvias en Buenos Aires y Rosario

LLUEVE COPIOSAMENTE EN TODO EL SUR DEL PAIS

BUENOS AIRES, 6. — El fuerte calor que desde las primeras horas del día se hizo sentir sobre la Capital Federal hizo crisis aproximadamente a las 13 horas con un fuerte viento que trajo de inmediato una copiosa lluvia que mejoró inmediatamente las condiciones del tiempo, bajando el barómetro.

La fuerte precipitación pluvial se prolongó en esta capital por espacio de cuatro horas y todavía llueve aunque con menor intensidad que en los primeros momentos. Como consecuencia de la fuerte lluvia se paralizó en muchos barrios el servicio tranviario y de vehículos debido a la altura que alcanzaron las aguas.

Se tienen noticias de que la lluvia ha sido copiosa en todo el sur de la república.

EN ROSARIO

ROSARIO, 6. — Hoy fué un día de calor extraordinario registrándose a las 12.40 horas la temperatura máxima de 35 grados a la sombra.

A las 15.15 se produjo una fuerte tormenta de viento y tierra y desde las 16 hasta la hora de transmitir (17.25) está lloviendo en forma torrencial, rebalsando el agua de la calzada y dificultando el tráfico de vehículos.

EL GRAL. ALTMAYE ACUSO ANTE EL JUEZ A LA ROCQUE

Dijo que cuando la movilización de 1914, de La Rocque huyó

EN MARRUECOS

La causa por difamación contra diarios proseguirá en febrero de 1938

27 DEMANDAS

PARIS, 6 — Al reanudarse hoy la sesión de la causa instaurada por el coronel De la Rocque contra un grupo de periodistas franceses a quienes acusa de difamación, prestó declaración el general Robert Altmaye Roose, ex inspector general de la caballería marroquí. El general Altmaye ha declarado que el coronel De la Rocque estuvo a punto de ser sometido a un consejo de guerra al estallar la guerra mundial, por abandonar su puesto frente al enemigo. De la Rocque comandaba entonces dos destacamentos de caballería nativa que operaban a las órdenes del general declarante.

De la Rocque interrumpió al general Altmaye diciendo que había pedido licencia antes de la movilización para trasladarse a Francia, pero que estaba incluído en lista para ocupar un nuevo puesto en Francia el 1.o de octubre.

Altmaye agregó que cuando se ordenó la movilización general, el mariscal Lyautey, entonces residente general en Marruecos, dijo que todos los oficiales debían permanecer en sus puestos, pero De la Rocque partió de todos modos y fué arrestado en Casablanca.

El coronel De la Rocque replicó a los cargos del general Altmaye diciendo que él regresaba en forma regular a su puesto al tener conocimiento de la orden de movilización.

El juez Francois leyó una carta confidencial del aviador Jean Mermoz dirigida a De la Rocque y también cartas de Mermoz a otros pilotos de aviación, que demuestran que Mermoz era un fiel partidario de De la Rocque, a pesar de las alegaciones hechas por Pozzo di Borgo.

La lista de unas 27 demandas por difamación ha sido aplazada para el 7 de febrero del año próximo.

Seguidamente el defensor de De la Rocque, Maitre Greysel, inició el alegato en defensa de su patrocinado. El resto de la sesión estuvo dedicada al alegato de los abogados.

El programa de un partido político

MONTPELLIER, 6 — El gobernador del Estado de Vermont, señor George Aites, que aspira a la jefatura del partido Republicano, ha dirigido una carta al comité nacional del mismo en la que solicita se haga la depuración en el seno del partido y que se adopte un programa constructivo.

Propone un programa de nueve puntos con aquellas finalidades. Son los siguientes:

1.o — Aceptar la finalidad del partido contrario y que éste no pudo realizar por falta de habilidad para ello.

2.o — Rechazar el recurso de emplear el uso de enormes gastos y de acordar beneficios especiales para atraer al partido a los grupos agrícolas y de otras actividades productivas.

3.o — Invitar a la juventud a trabajar conjuntamente para producir y distribuir, mediante la labor metódica y manual, un mayor volumen de productos para un mayor número de consumidores.

4.o — Reconocer tanto la importancia fundamental como las dificultades de los negocios relacionados con la agricultura.

5.o — Restricción del monopolio, con un mínimo de reglamentaciones y reconocimientos de expansión entre las grandes y las pequeñas industrias.

6.o — Coordinación de la política gubernamental de préstamos y gastos en empleos y seguros.

7.o — Establecimiento de relaciones adecuadas entre los negocios gubernamentales.

8.o — Defensa de la soberanía de los estados.

9.o — Devolver al Congreso sus funciones legislativas y deliberativas.

STOYADINOVICH INICIO HOY SUS CONVERSACIONES

Esta mañana conferenció con Mussolini y el conde Ciano

EN ROMA

El miércoles visitará las fábricas de aviones de la Lombardía

UN TRATADO

ROMA, 6. — El primer Ministro de Yugoeslavia Milan Stoyadinovitch, llegado ayer en visita oficial a esta capital, inició esta mañana sus conversaciones oficiales con los representantes del gobierno italiano. Sucesivamente visitó al Ministro de Relaciones Exteriores conde Ciano en el palacio Chigi y al jefe del gobierno señor Mussolini en el palacio de Venecia.

Ayer a su llegada a esta capital fué objeto de uno de los recibimientos más cordiales que se haya tributado a un estadista extranjero. Le esperaron en la estación Mussolini, el conde Ciano y otros representantes del gobierno y del partido fascista, mientras la estación estaba profusamente decorada y la plaza de la estación y la Vía Nationale estaban profusamente iluminadas.

La United Press ha sabido que la visita del señor Stoyadinovitch a Roma es de carácter puramente económico. El primer ministro yugoeslavo será impuesto por el señor Musolini del acuerdo por el cual Italia ha resuelto colocar los convenios comerciales con aquel país sobre bases de libre intercambio en vez del actual sistema de liquidaciones. Este acuerdo fué aprobado en principio y su aplicación será encargada a una comisión comercial ítalo—yugoeslava que comenzará sus actividades a partir del 15 del corriente mes.

Stoyadinovitch, visitará el miércoles las fábricas de la Lombardía y esa visita tendrá por resultado la compra de muchos aeroplanos militares para Yugoeslavia así como de una considerable cantidad de maquinaria industrial.

Libertad de presos políticos

ROMA, 6. — Con motivo de la visita del señor Stoyadinovitch, Mussolini ordenó la libertad de los prisioneros políticos que aun quedaban y que pertenecen a las provincias limítrofes con Yugoeslavia.

Visitó las tumbas de los reyes y del soldado desconocido

ROMA, 6. — Antes de conferenciar con el Ministro de Relaciones, Conde Ciano, y con el jefe del gobierno, señor Benito Mussolini, el primer Ministro yugoeslavo estuvo en el palacio del Quirinal donde firmó el libro de los visitantes del Rey. Después depositó una corona de flores en la tumba de los reyes, otra en la tumba del soldado desconocido y en el mausoleo conmemorativo de los fascistas caídos en la revolución del fascio.

No será vendido el yatch de Marconi

ROMA, 6. — De buena fuente se anunció que la marquesa viuda de Marconi recibió la oferta de un industrial norteamericano cuyo nombre no se ha dado a conocer para comprarle el yatch Electra, famoso laboratorio flotante del inventor.

Este yatch en el cual Marconi realizó importantes experimentos el último de ellos fué establecer un contacto por radio con aviones que volaban sobre Nueva York los días 11 y 12 de noviembre de 1936, está anclado en el puerto de Génova desde la muerte del inventor.

La viuda de Marconi dice que no tiene intenciones de vender esa reliquia y que el mismo quedará en poder de Italia y posiblemente serán destinado a una institución científica nacional.

Marconi había adquirido el yatch en 1920 del almirantazgo británico, quien a su vez lo había recibido de la armada austríaca como reparto del botín de guerra después del conflicto mundial.

Marconi lo renovó transformándolo en un laboratorio flotante.

Institutos fascistas del Africa

ROMA, 6. — El jefe del gobierno señor Benito Mussolini resolvió que el instituto colonial y los institutos fascistas del Africa oriental sean presididos por Luiggi Federzoni en reemplazo de Amadeo Zanni, quien quedará como vice presidente.

Se batió un record de velocidad

ROMA, 6. — Infórmase oficialmente que el ingeniero Furio Niclot, estableció un nuevo record mundial sobre la distancia de 100 kilómetros, volando a la velocidad media de 554.250 kilómetros por hora. El record anterior, también de Italia, fué señalado en el mes de abril con 517.886 kilómetros por hora.

LUIS IMARAEZ VENDRA A BUENOS AIRES EL 30

RIO DE JANEIRO, 6. — El nuevo embajador del Brasil en la Argentina señor Luis Imaraez (hijo) ha declarado a la United Press que partirá para Buenos Aires el día 30 del corriente mes de diciembre a bordo de la motonave italiana "Augustus".

Desde esta mañana Nankin está a la vista de las vanguardias del ejército japonés

La caída de la capital China se considera inminente, esperando mañana llegar a los suburbios

Las embajadas extranjeras han evacuado la ciadad y hoy lo hacían los últimos que quedaban

SE CREE QUE NANKIN CAERA SIN COMBATIR

SHANGHAI, 6. — Un representante militar japonés ha informado que la vanguardia japonesa que avanza en dirección a Nankin desde Tan Yang se encuentra actualmente a unos cuatro o cinco kilómetros de su objetivo hallándose por consiguiente a la vista de la ciudad.

Dicha ciudad está integrada por unidades motorizadas y también por fuerzas de infantería. El grueso del ejército japonés que se dirige hacia Nankin se halla en las proximidades de Wuhu.

Agregó el informante que las fuerzas chinas se encuentran en tal "estado de desorganización que parecen más bien estar dominadas por el pánico".

"Es posible, agregó el portavoz japonés, que el martes a medio día nuestras tropas luchen ya en las calles de los suburbios de Nankin, aunque seguramente para entonces no se haya realizado todavía el avance general".

Los aeroplanos japoneses han bombardeado a las tropas chinas que se están retirando en dirección a Wuhu y Nankin.

Por su parte un representante de la embajada japonesa declaró que las autoridades británicas no se han dirigido al consulado japonés con ningún comunicado relacionado con el incidente de Wuhu donde fueron bombardeados dos vapores de bandera británica resultando también herido el teniente de navío H. E. Barlow, comandante de la cañonera británica "Lady Bird" quien fué alcanzado por el casco de una bomba.

La única reclamación es la notificación telefónica hecha por el cónsul Phillips al General Okamoto.

Arrestos de chinos en el hotel Oriental

SHANGHAI, 6. — La policía consular japonesa viniendo desde Hong Kew en dos automóviles por la carretera de Nankin y haciendo caso omiso de las señales de tráfico allanó el gran hotel Oriental que está emplazado detrás de Wingon.

Los policías japoneses procedieron a arrestar a cuatro chinos, entre ellos a una mujer a quien condujeron a Hung Kew. Los detenidos fueron puestos en libertad una hora más tarde.

Se cree que los japoneses al proceder de este modo han pretendido establecer un precedente para efectuar arrestos de chinos independientemente de cualquier otra autoridad.

Las autoridades de la concesión internacional están efectuando una investigación.

Gran Bretaña y el conflicto del lejano oriente

LONDRES, 6. — Para el próximo mes de Abril de 1938 el rearme británico habrá alcanzado, de acuerdo al programa trazado en su oportunidad, un grado tal que colocará a la Gran Bretaña en una situación de superioridad con respecto a las demás potencias, estando recién en condiciones de adoptar una acción más enérgica en cualquier parte del mundo en que sus intereses puedan verse amenazados.

Mientras las grandes potencias europeas emprendieron una carrera armamentista en gran escala, Gran Bretaña permanecía inactiva considerando que de esa forma contribuía mejor a la causa de la paz. Pero acontecimientos que más tarde habían de producirse en el orden internacional, la amenaza de sus colonias y el tono agresivo que muchas potencias emplearon, tales como Italia cuando el conflicto con Etiopía y en la cuestión española, con la intervención extranjera y la seguridad de sus líneas en el Mediterráneo, decidieron al gobierno inglés invertir sus grandes reservas de oro en la construcción de armamentos en tan grande escala que causó estupor en todo el mundo. Gran Bretaña creyó que el rearme era la mejor contribución a la paz, es decir todo lo contrario de lo que habían sostenido sus estadistas de la post guerra.

Ahora el conflicto del lejano oriente vuelve a traer nubes de guerra sobre el imperio y la actitud de los japoneses en lo que respecta a Hong Kong será la pauta que decidirá realmente la contienda o la paz entre los dos grandes imperios. Sin embargo hay indicios casi seguros de que el alto mando británico jamás fomentaría una guerra contra el Japón, aun en el caso de que Hong Kong entrara en el área de las hostilidades. Pese a las exigencias patrióticas del pueblo inglés, cuando ve amenazada su soberanía territorial, el gobierno, llegado el momento entablaría negociaciones pacíficas como la mejor forma de encarar un conflicto en el lejano oriente, más cuando no puede contar con el apoyo militar, aéreo y marítimo de potencias como Estados Unidos, Francia y Rusia; la primera manteniéndose en su estricta neutralidad, Francia rodeada sus fronteras de países totalitarios y Rusia que tiene más que hacer en su política interna, dejando los asuntos internacionales a la resolución de las potencias capitalistas.

La reserva más profunda rodea a las conclusiones que haya podido llegar el alto mando británico en lo que respecta al conflicto chino - japonés, pero los peritos militares descuentan la posibilidad de que Gran Bretaña se embarque en un conflicto con los nipones sin contar para ello con el apoyo de algunas potencias europeas. En estos últimos días la tensión del pueblo británico había aumentado considerablemente ante el cariz que iban tomando los sucesos en la concesión internacional de Shanghai y una sola pregunta se formulaba en todos los labios: ¿Cuál será la provocación que decida la intervención británica en el lejano oriente? Al mismo tiempo la nerviosidad ha aumentado en Australia y Nueva Zelandia, las que podrían ejercer presión sobre el gobierno de Su Majestad a fin de que adopte enérgicas medidas tendientes a calmar la profunda ansiedad que domina a las poblaciones de esos dominios. Esos dominios ven en la conquista japonesa en China un mayor poderío en el extremo oriente y algo así como una repetición de la expansión italiana en el Africa Oriental, lo que orientaría no solo contra el comercio internacional sino contra la propia seguridad.

En las recientes conversaciones llevadas a cabo en esta capital entre los estadistas británicos y franceses, la cuestión del lejano oriente abarcó la mayor parte de ellas, al punto que se consideró ese problema como el más substancial de todos los considerados, incluso la demanda alemana de sus ex colonias. Se habría al efecto examinado hasta donde podría llegar la ayuda de Estados totalitarios, como Alemania e Italia al Japón en caso de que el conflicto abarcara más vastas proporciones que obligarara a la intervención de una potencia extranjera en defensa de sus intereses afectados. Y el resultado de esas conversaciones se habrían traducidas, según los observadores internacionales en la inusitada actividad que desplegó de inmediato el alto comando inglés, lo que indicaría que el ministerio de Guerra, de acuerdo a esas conversaciones, no quiere que quede nada por hacer a fin de que acontecimientos futuros encuentren al país convenientemente preparado y en condiciones de que no ocurra lo de 1914 en que la conflagración universal tomó a Gran Bretaña completamente desprovista de un ejército capaz de afrontar las responsabilidades y de armamentos para hacer frente a las contingencias. Como decimos, dentro de pocos meses el imperio británico dispondrá, por tierra mar y aire de elementos capaces de hacer frente a cualquier agresión. El imperio estará poderosamente armado como en ninguna otra época de su historia y recién entonces podrá el gobierno acometer la empresa de hacer respetar la santidad de todos los tratados internacionales suscriptos con las demás potencias.

EDEN INFORMO A LA C. DE LOS COMUNES

LONDRES, 6 — El ministro de Relaciones Exteriores, señor Eden, declaró esta tarde en la Cámara de los Comunes que el gobierno británico continuará consultando estrechamente a los demás gobiernos interesados sobre cuanto se relacione principalmente con la situación chino-japonesa. Esta declaración la hizo contestando a varias preguntas que le fueron formuladas en la Cámara.

Con respecto a la cooperación del gobierno de los Estados Unidos, dijo que en lo que concierne a política el gobierno británico ha hablado frecuentemente con claridad en la Cámara, agregando que se mantiene el contacto con el gobierno de aquella nación.

Manifestó que no es verdad la información de que el cónsul general del Japón en Hongkong haya manifestado que esa ciudad podría verse arrastrada al actual conflicto chino-japonés.

También expresó Eden que no podía aceptar la indicación de que las posesiones británicas estén en un peligro inminente, agregando que no podía indicar lo que podría o no resultar de la nueva consideración de la situación internacional a raíz de las hostilidades que se desarrollan en el Lejano Oriente.

Finalmente reveló que antes de que se realizara el "desfile de la victoria" efectuado por las fuerzas niponas en Shanghai, el embajador británico en China protestó contra tal propósito, fundando la protesta en que dicho desfile tenía un carácter provocador. El gobierno japonés fué advertido de que se le haría plenamente responsable de cualquier perturbación que pudiera originar dicho desfile.

Nankin a la vista de los japoneses

SHANGHAI, 6. — Un vocero del ejército japonés anunció que la vanguardia japonesa de unidades móviles de infantería estaba ya a la vista de Nankin y que la caída de la capital de China era inminente.

Se informa de buena fuente que las embajadas extranjeras de diversas naciones han evacuado Shanghai y esperan evacuar numerosos ciudadanos de un momento a otro en buques de guerra y otros barcos que hay en el río Wuhu.

Un nuevo ejército chino de 15.000 hombres

HANKOW, 6. — Se ha formado un nuevo ejército chino llamado "Cuarto ejército recientemente organizado" que está compuesto por grupos aislados de los ejércitos de Fuzien y Kiang Ohi y Hupeh. En total poseen 15.000 hombres.

Está bajo el mando de Yesting, uno de los dirigentes de la primitiva rebelión roja de Nanchang en 1927. El nuevo ejército no está relacionado con el estado y está bajo el control director del gobierno central.

La desorganización de las fuerzas chinas

NANKIN, 6. — Los soldados chinos reforzaron la línea de defensa alrededor de Nankin mientras los nativos civiles subían por millares hacia Pukow. Informaciones que llegan de la vanguardia japonesa que se dirige a Wuhu, insisten en que el ejército japonés está perfectamente confiado de apoderarse de la capital por considerar que la desorganización de las fuerzas chinas equivale a un estado de pánico.

Sonaron las sirenas de alarma en Nankin

NANKIN, 6. — Por octava vez dióse hoy la señal de alarma en esta capital cuando aeroplanos japoneses se disponían a bombardear Pukow y la línea de Nankin. Posteriormente aparecieron otros nueve aeroplanos que se agregaron a los 17 de la primera escuadrilla e incendiaron algunas construcciones.

Informaciones extraoficiales no confirmadas de fuentes japonesas dicen que las tropas del Japón han capturado las montañas de Purpura, situadas cerca de Nankin, en la cual se levanta el monumento de Sun Yat Sen, fundador de la república china.

Los incidentes británicos - nipones

LONDRES, 6. — La creciente necesidad de tratar más rápidamente la repetición de incidentes relacionados con el conflicto del lejano oriente, ha determinado al gobierno británico proseguir hoy sus consultas con el gobierno de los Estados Unidos y a preparar respuestas que satisfagan las preguntas que tienen anunciadas para hoy en la Cámara de los Comunes los miembros de la oposición.

Los incidentes serán tratados por separados, según se han ido acumulando y entre ellos figura la demanda del General Matsui para que se permita a las tropas japonesas desfilar a su arbitrio por la concesión internacional así como también la posible represalia por las demostraciones antijaponesas desde Shanghai, los bombardeos de barcos y la negativa de los obreros portuarios de Southampton a descargar mercaderías japonesas.

Se espera rendir a Nankin antes del amanecer

TOKIO, 6. — Basándose en las informaciones oficiales que se reciben de la China que indican que la vanguardia de las tropas japonesas están muy próximas a Nankin, se expresa que, posiblemente, la batalla final y talvez la captura de Nankin ocurrirá antes del amanecer de mañana.

Se cree que es insostenible la situación de los chinos

WASHINGTON, 6. — Los peritos militares opinan que es insostenible la situación de los chinos en Nakin frente a las tres poderosas columnas japonesas que la atacan actualmente, por lo cual es de esperar que el general jefe de las fuerzas chinas, se retire hacia el interior a fin de reservar a la flor de su ejército para las futuras exigencias.

Se cree que Nankin está defendida por 150.000 soldados chinos que ocupan el puente Chiang, formando una vuelta de manera que el río está rodeado por tres lados.

El objetivo de los 3000.000 japoneses que tienen a su cargo el ataque, es avanzar a través del brazo de tierra formado por la curva del río, para empujar a los chinos hacia éste, de manera que su única salvación sea mediante el peligroso recurso de utilizar el ferryboat.

Los chinos han establecido defensas en las afueras de la ciudad cuyos flancos descansan en el río, por la parte superior e inferior de la ciudad, pero es poco probable que se designen las mejores tropas para esta defensa porque, en el caso de una derrota que parece inminente, quedarían en inferioridad de condiciones para próximas acciones bélicas.

DELBOS Y BECK PARTIERON HOY PARA CRACOVIA A FIN DE VISITAR LA TUMBA DEL MARISCAL PILDSUSKY

Mañana el Ministro de Relaciones francés abandonará Polonia en dirección a Bucarest

DECLARACIONES DE DELBOS

VARSOVIA, 6 — El ministro de Relaciones Exteriores de Polonia, coronel José Beck, ofreció hoy un almuerzo privado a su colega francés, M. Ivón Delbós, y después se prepararon ambos para salir para Cracovia.

El tren especial partió a las 17.40 para Cracovia, ciudad donde está la tumba del mariscal Pilsudski. Se espera que los dos estadistas, durante el viaje que terminará a medianoche, discutirán el comunicado que darán a la publicidad sobre las conversaciones celebradas.

Es posible que el comunicado se entregue a la publicidad hoy mismo o tal vez mañana temprano. El martes por la mañana M. Delbós colocará una corona de flores en la tumba de Pilsudski y luego partirá, a las 11.45, para Bucarest. Aunque el tren pasará por Budapest, no se espera que el ministro de Relaciones Exteriores de Francia descienda en la capital húngara.

Hizo declaraciones en Varsovia el ministro Ivón Delbós

VARSOVIA, 6 — Antes de abandonar esta capital para dirigirse a Cracovia, donde rendió un homenaje ante la tumba del extinto mariscal Pilsudski, el gran dirigente político - militar polaco, el ministro de Relaciones Exteriores francés, M. Ivón Delbós, recibió en la embajada francesa a los representantes de la prensa, a quienes manifestó que creía que la jira que estaba realizando por la Europa Central contribuirá a la pacificación europea. "Mi viaje — agregó— está oficialmente relacionado con las conversaciones realizadas en Londres, en las cuales se pudo tener la certidumbre de la firme solidaridad franco - británica." Explicó también una relación de su paso por Berlín, donde lo emocionó el saludo personal que le trajo el barón Von Neurath y las etapas de su viaje a Varsovia, Bucarest, Belgrado y Praga. "Esta serie de visitas —siguió diciendo el ministro francés— tienen el propósito, por un lado, de consolidar las alianzas francesas y, por otro, de establecer esas alianzas con un carácter puramente defensivo y no dirigido contra nadie."

Interrogado sobre si tenía alguna importancia trascendental para el acercamiento de Alemania y Francia el saludo de Von Neurath, Ivón Delbós contestó: "No debe exagerarse la conversación ni tampoco ser estimada en poco, pues fué tan escaso el tiempo que estuve con Von Neurath, que sería exagerado decir que habríamos resuelto todos los problemas."

Ambiente muy favorable en Polonia

VARSOVIA, 6 — Con motivo de la visita que actualmente realiza el ministro de Relaciones Exteriores francés, M. Ivón Delbós, a Polonia y las que realizará por las capitales de la Europa Central, los círculos políticos y diplomáticos de ésta ponen de relieve el ambiente favorable que ha causado la misma. Se hace notar la diferencia que ha caracterizado la visita del actual canciller francés con las que realizaron en su oportunidad el canciller Barthou y el premier Laval, de paso en viaje a Moscú donde concluirían el tratado ruso-francés.

Se menciona que este cambio se debe a que M. Delbós es el primer estadista francés que reconoce y comprende la verdadera situación política de Polonia, como así también sus necesidades actuales, la que está obligada a seguir una política independiente respecto a sus vecinos inmediatos.

En el curso de sus conversaciones, las que continuarán durante el viaje que están realizando a Cracovia, Delbós y Beck, como también mañana por la mañana antes de su partida de esta capital, despejarán totalmente la atmósfera de secreto en que han permanecido hasta el presente las relaciones entre los dos países, conversaciones que han servido, además, para fortalecer la amistad de ambos.

Se espera para mañana que, conjuntamente, Delbós y Beck den a la publicidad un comunicado sobre lo tratado en las entrevistas.

Krivitsky dice que el soviet ha puesto precio a su cabeza

PARIS, 6. — Walter Krivitsky, que durante 18 años fué jefe de los soviéticos y ha roto sus relaciones con dicho régimen, dice que actualmente el Soviet ha puesto precio a su cabeza. En una declaración hecha por manifestó que la política del gobierno de Stalin está cada vez más en la oposición por lo intereses de la unión de los soviets y también sobre el desenvolvimiento de los trabajadores en general.

La declaración de Krivitsky se ha producido después de la que hiciera Parmine, encargado de negocios rusos en Grecia, quién también se encuentra ahora refugiado en París.

El Valor de los Mercados

PARIS, 6. — El dolar abrió hoy a 29.46 francos y la libra esterlina a 147.09 francos.

LONDRES, 6. — El dolar se cotizó esta mañana en el mercado de Londres a 4.998 por libra esterlina.

NUEVA YORK, 6. — La bolsa de valores inició sus operaciones de hoy con tono irregular y encalmado. Los títulos también estuvieron irregulares. El algodón se cotizó para diciembre a 10.84.

Las acciones de Patiño se vendieron en la rueda de apertura a 3.67. La libra esterlina a 4.9936.

Será totalmente minada la costa española del levante

Han zarpado de Gibraltar tres cruceros rebeldes que acompañan a dos buques emplazaminas

LAS OPERACIONES BELICAS EN ARAGON

MADRID, 6. — La actividad que reina en el frente de Aragón aunque se limitaba a operaciones de aviación y duelos de artillería va aumentando en intensidad diariamente y el hecho de que las incursiones aéreas de cada bando sean cada vez más [illegible] se considera significativo en vista de la tan esperada ofensiva nacionalista.

Según los observadores entendidos de esta capital los constantes bombardeos rebeldes contra las ciudades leales de la retaguardia y los ataques de la aviación leal contra las bases militares insurgentes han dejado de ser simples bombardeos y han tomado ahora el carácter de una lucha desesperada por obtener la supremacía del aire.

Diariamente las escuadrillas aéreas de ambas partes emprenden el vuelo hacia las líneas enemigas con el fin de combatir contra sus rivales en caso de encontrarlos y para causarles el mayor daño posible a la retaguardia enemiga. Estos vuelos se reconocen como tentativas muy importantes para establecer la superioridad aérea sobre el enemigo. El peso de esta prueba, al decir de los leales recae sobre los rebeldes, pues a ellos le corresponde demostrar en forma definitiva de que su aviación es mejor. Sin superioridad en las fuerzas aéreas los insurgentes no podrán comenzar la ofensiva que tantas veces han anunciado.

La fuerte presión de los leales obliga al enemigo a poseer una superioridad si desea obtener cualquier éxito en su ofensiva. En los últimos días los insurgentes han abandonado sus ataques contra las poblaciones civiles de la retaguardia. Su última táctica es enviar grandes masas de aviones a volar sobre los aeródromos leales para tratar de destruir la aviación republicana y obtener allí una ventaja decisiva.

El éxito de esta táctica es escaso si se juzga por los resultados del combate que se libró ayer cuando los ataques insurgentes fueron repelidos en diversos aeródromos de Aragón con la pérdida de tres aviones de caza y un gran aparato de bombardeo.

Los comunicados del gobierno declaran que sus aviones libraron todos los combates y perdieron un solo avión.

Dieron muerte a un ciudadano francés, carabineros leales

PERPIGNON, 6. — Carabineros de la España Republicana, que perseguían a un desertor español que había cruzado la frontera, dieron muerte al campesino francés Sebastián Juanola, en la granja que éste tenía en territorio de Francia.

Este hecho está llamado a crear un incidente internacional del cual ha sido informado el gobierno francés. El desertor español, que es primo de Juanola, había cruzado la montaña para evitar seguir en el ejército del frente de Aragón y con su primo habían salido anoche para asistir a un baile en el pueblo de Goustougis. Los carabineros penetraron en la granja dando muerte a Juanola, mientras que el desertor lograba escapar.

Después los carabineros españoles cruzaron la frontera, pero en su huída perdieron una bayoneta.

La Pasionaria en París

PARIS, 6. — Dolores Ibarruri, La Pasionaria que se halla en esta capital para asistir a la reunión internacional de los sindicatos obreros, hizo un llamamiento a Francia para restablecer la libertad de comercio entre Francia y la España republicana.

La Pasionaria, dijo: "Tal medida sería simplemente un acto de elemental justicia ya que los italianos y alemanes pueden enviar toneladas de armas a Franco".

Declaró luego que el comité de no intervención había trabajado en contra del gobierno español y en favor de los insurgentes y señaló que sus actividades habían sido peligrosas. Dijo que la cuestión de los alimentos en el territorio leal era difícil de resolver pero que nadie se moría de hambre.

Según La Pasionaria la actual estrategia del comando republicano es de mantener sus actuales posiciones y rechazar todos los ataques enemigos cansando así la resistencia de los insurgentes y de sus aliados.

Terminó declarando su profundo convencimiento de que la victoria definitiva será de los leales.

Cuatro aparatos han perdido los rebeldes

MADRID, 6 — Una información del gobierno anuncia que los esfuerzos realizados por los rebeldes para obtener la supremacía del aire en el frente de Aragón, han tenido poco éxito. Los primeros preliminares de la esperada ofensiva rebelde consiste en la táctica de concentración cerca de los aeródromos del gobierno, han costado al enemigo la pérdida de tres aparatos de caza y uno de bombardeo en las acciones libradas ayer domingo.

Se nombró un agente para que estudie las posibilidades del comercio

MONTEVIDEO, 6. — El Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores, acaba de dictar un decreto designando al Coronel Juan E. de Rivas, agente del gobierno uruguayo para estudiar en los territorios españoles, bajo la autoridad del gobierno con sede en Burgos, los mercados comerciales y las posibilidades para la colocación de productos uruguayos. Se agrega en el decreto que el mencionado agente deberá además tener debidamente informado al Ministerio de Relaciones Exteriores de todo cuanto considere útil y conveniente para la protección de los intereses nacionales en los territorios expresados, a cuyo efecto se pondrá en contacto con las autoridades correspondientes.

Contestó a una pregunta el Ministro Anthony Eden

LONDRES, 6. — El Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Eden, contestando hoy en la Cámara de los Comunes a la pregunta formulada sobre la designación del Duque de Alba, como agente del Gral Franco en el reino unido, dijo que lo acompaña también un perito de asuntos comerciales. Recordó que el Duque de Alba fué un buen amigo de este país durante la guerra. Refiriéndose a la visita hecha por el líder de la oposición mayor Attlee a España reveló que todos los miembros que lo han acompañado en su viaje firmaron el formal compromiso que, mientras estén en España, no participarán en ninguna actividad que pueda ser interpretada como incompatible con la política británica sobre no intervención.

Se colocarán minas entre los puertos de Almería y Barcelona

GIBRALTAR, 6 — Los cruceros nacionalistas "Baleares, Canarias y Almirante Cervera", zarparon de Cádiz para el Mediterráneo escoltando a dos buques emplazaminas que, según se cree, van a colocar minas entre los puertos de Almería y Barcelona. Dicho emplazamiento formaría parte del anunciado bloqueo de las fuerzas de la España leal, de acuerdo con los planes del general Franco.

Se elogia el discurso del canciller Saavedra Lamas

LIMA, 6 — Los diarios destacan el discurso pronunciado por el canciller argentino, Dr. Saavedra Lamas el sábado último, en ocasión de inaugurarse el monumento a Jorge Canning, en el cual exaltó su fé en la forma democrática de gobierno.

"La Crónica" dice que las palabras del canciller argentino han sido para América un verdadero llamado a la comprensión y a la reaproximación. América — agrega el diario — no puede abandonar su forma democrática de gobierno en las cuales están las verdaderas defensas de su libertad. El llamado del canciller constituye una invocación a todos los pueblos de América para que hagan una ratificación democrática, la cual constituye la única forma de salvación posible dentro de las graves amenazas que se ciernen.

EL HOMENAJE QUE SERA TRIBUTADO AL GRAL. A. JUSTO

Son agasajados los marinos ingleses del crucero "Exeter"

NOTAS VARIAS

BUENOS AIRES, 6. — Esta tarde a las 19 horas, se reunirán en Suipacha 1034 las autoridades provinciales de la comisión pro-homenaje al presidente de la Nación.

El objeto de la reunión es constituir la comisión definitiva que tendrá a su cargo la organización del homenaje que se le hará con motivo de terminar su mandato.

Dos grandes bailes a los que serán invitados los marinos ingleses

BUENOS AIRES, 6. — Proseguirán mañana los actos de agasajos programados en honor de los marinos del crucero británico "Exeter", que en estos momentos se halla en el puerto de esta metrópoli.

La sociedad británica de la República Argentina realizará un gran baile para celebrar las bodas de plata de la institución resolviendo invitar al mismo a la plana mayor del "Exeter" y al embajador de Gran Bretaña, Esmond Ovey y su esposa. También los marinos británicos han sido invitados por las autoridades del "Polo Club" al gran baile que el próximo día 9 realizará en su local social con motivo de la terminación del campeonato de polo.

En estas dos reuniones se descuenta la asistencia de las más calificadas personalidades de la colectividad británica.

La carrera ciclista de los seis días

BUENOS AIRES, 6. — En las últimas horas de la noche comenzará, de acuerdo a lo que informamos ayer, la disputa de la nueva carrera ciclista internacional de seis días en el velódromo del estadio del Luna Park.

En la información a que hacemos referencia se dió a conocer la nómina de los equipos argentinos y extranjeros participantes como también las comisiones que controlarán la importante prueba a realizarse.

Continuaron los agasajos a los marinos ingleses

BUENOS AIRES, 6 — Hoy continuaron los actos de agasajos a los marinos del crucero británico "Exeter", venido a ésta para la inauguración del monumento a Jorge Canning. A las 13 tuvo efecto, en la residencia del doctor José Evaristo Uriburu, un almuerzo en obsequio del comandante y la plana mayor del crucero mencionado. El acto transcurrió en un ambiente cordial y fué prestigiado por la presencia de un grupo de personalidades.

Durante las horas de la tarde fueron muchas las personas que concurrieron a visitar y conocer la unidad de guerra británica, de acuerdo con la autoridad que se otorgó para que la nave pudiera ser visitada por todas las personas que lo desearan.

El 20 aniversario de la república de Finlandia

BUENOS AIRES, 6. — Se cumple hoy el 20 aniversario de la independencia de Finlandia, floreciente república situada en la Europa del Norte entre el Mar Báltico y el mar Glacial. Como la de todos los nuevos estados bálticos, la constitución de Finlandia en tal carácter, ha sido la consecuencia de la gran guerra europea, pero no resultó de ella precisamente, pues se trata de un país madurado gradualmente hacia la independencia.

Durante muchos años Finlandia fué un estado nacional autónomo unido a Rusia.

País extraordinariamente próspero e industrial, Finlandia posee grandes riquezas naturales. Es una de las fuentes madereras más importantes del mundo, tanto que durante el año próximo pasado exportó cerca de 6.100.000 metros cúbicos de troncos, 164.000 toneladas de maderas terciadas, [illegible] estandartes de maderas aserradas, 1.081.000 toneladas de celulosa, 278.000 toneladas de pulpa de madera, 72.000 toneladas de cartón, 453.000 de papel, etc. Exporta también productos agropecuarios en gran escala.

La demanda contra el "negus" Haile Selassie

LONDRES, 6 — Los procuradores del emperador Haile Selassie que han acudido a la citación de los procuradores de Leo Chertok, quien pidió una indemnización de 23.000 libras esterlinas en una demanda interpuesta contra el Negus, han presentado un escrito pidiendo que la demanda quede sin efecto, pues Haile Selassie es un soberano independiente y no puede ser juzgado en la Gran Bretaña.

Los procuradores de Leo Chertock han pedido que la audiencia para hacer la demanda se fije para el miércoles próximo.

La audiencia

LONDRES, 6 — La audiencia en la demanda contra Haile Selassie ha sido fijada para las 12.30 en sesión privada y fueron al tribunal ante el Master in Chambers Sir Horridge, debiendo concurrir los representantes de los litigantes.

En vista de que el único testimonio sobre la soberanía de Haile Selassie tendría que ser ofrecido por el ministerio de Relaciones Exteriores, éste será llamado a testificar sobre la actitud británica ante la conquista de Etiopía por Italia, por lo cual se establecería por último la definición legal de la situación del Negus.

Ocho muertos y grandes perjuicios han causado las inundaciones

TIRANA, 6. — Las informaciones que se tienen sobre las inundaciones causadas por las lluvias torrenciales caídas en el país, indican que hay que lamentar por menos ocho muertos. Los daños han sido considerables en las provincias de Berat y Koritza. Hay además seis desaparecidos a causa del vuelco de un buque de remos ocurrido en la región de Milano, en aguas del río Devoli. Dos pescadores perecieron ahogados al zozobrar cerca de Valona, la embarcación que tripulaban.

Las inundaciones abarcan grandes extensiones de terreno. Las cosechas han sufrido importantes daños.

COMETIERON UN ASALTO Y LOS PRENDIERON HOY

El otro asaltante logró fugar

BUENOS AIRES, 6.— Poco después de cometer un audaz asalto y robo fueron detenidos esta mañana por personal de la comisaría 35, Eduardo Gandoli y Juan Delgado. Los nombrados, acompañados de Antonio Rodríguez que logró fugar, en la calle Corrientes frente al teatro Apolo ocuparon el automóvil de alquiler chapa 3940, manejado por Martín Rivoir, español, de 47 años de edad.

Le indicaron al chauffeur que los condujera a Basualdo y Condaloo, donde luego de aplicarle varios golpes con una cachiporra lo hirieron de consideración en la cabeza y le substrajeron 8 pesos.

Los delincuentes pretendieron fugar con el vehículo pero al fallarle el motor debido a que el conductor le había trabado la llave de la nafta, hecharon a correr y luego de una tenaz persecución, fueron detenidos Gandoli y Delgado por dos agentes de la comisaría mencionada. Rodríguez se internó en los terrenos del F. C. Oeste, y logró desaparecer.

La víctima fué llevada para su curación al hospital Alvarez.

Explotó un petardo

BUENOS AIRES, 6.— En la calle Juncal al número 432 hizo explosión un petardo colocado en un recipiente con residuos causando destrozos en los vidrios de la puerta de la calle que lleva el número mencionado, ocupada por Jacques Marin.

Interviene en el hecho la comisaría 17.

Hecho de sangre en una panadería

BUENOS AIRES, 6. — Modesto Fariña, argentino, de 23 años de edad, luego de una incidencia motivada por cuestiones de trabajo, en el interior de la panadería de la calle Patagones 2029 fué herido de una puñalada en el abdomen por Marciel Guimid.

Fariña se asiste en el hospital Alvarez y el autor del hecho huyó.

Dió muerte a un intruso que entraba a su domicilio

LA RIOJA, 6. — En una localidad cercana el farmacéutico Alfredo J. Sosa, dió muerte al peón Ramón Aguero, argentino, de 25 años, en circunstancias que este último siendo totalmente desconocido, pretendió entrar al domicilio del primero.

Sin embargo, Sosa trató en primer término, de intimidar al intruso haciendo dos disparos al aire pero no logró su objeto porque Aguero siguió avanzando. A pesar de ello el dueño de casa no hizo uso del revólver nuevamente y tomó a golpes de puño al desconocido. En esas circunstancias sonó un estampido y Aguero cayó al suelo con el cráneo destrozado falleciendo a los pocos minutos.

El farmacéutico Sosa se presentó luego a la seccional respectiva y refirió lo ocurrido, agregando que durante la pelea, que asumió caracteres violentos, se escapó involuntariamente el tiro que dió muerte al peón mencionado.

Una escuela de instrucción policial

SANTA ROSA, 6. — (Pampa) A iniciativa del actual jefe de policía de esta ciudad, señor Luis A. Bianchi, ha sido autorizada por el gobernador de la provincia, la creación y funcionamiento de una academia de instrucción policial especialmente para el personal de meritorios.

El jockey Di Tomasso embistió con una bicicleta a un menor

AVELLANEDA, (Bs. Aires) 6. — El jockey Salvador Di Tomasso estando de visita en casa de Francisco Beristain, en calle Chemanut 161, se le ocurrió la idea de solicitar a una menor una bicicleta prestada con el objeto de demostrar a sus amigos sus condiciones de ciclistas. Mientras efectuaba algunas pruebas en la avenida citada atropelló al menor Arturo Peppia, de cinco años, causándole algunas lesiones de consideración.

El padre de la criatura reprochó la conducta de Di Tomasso y este, irritado, atacó a Peppia a golpes de puños como así también al agente Ojeda que en ese momento llegaba a tomar parte en el asunto en su carácter de representante policial.

El amigo del jockey citado intervino en la agresión, estando ambos detenidos en la comisaría 5a. de esta localidad.

Será retirado esta noche el proyecto de abstención del Comité de la U. C. Radical

Consideran sus autores que el proyecto después de las medidas tomadas por el C. Nacional ya no tiene objeto

UN FUTURO MINISTRO SEGURO

ROSARIO, 6. — Esta noche debe celebrar sesión plenaria el comité departamental del radicalismo, bajo la presidencia del señor Nuñez.

Se anuncia que se presentará una moción retirando el proyecto de abstención para los próximos comicios, que fué sometido a la consideración del cuerpo en octubre último y que no consiguió despacho de mayoría, aunque en forma accidental fué tratado en la reunión del 2 de noviembre, sin resolverse nada en definitivo. Se sostiene que después de las medidas que ha tomado el Comité Nacional, el proyecto de abstención no tiene objeto y el fundamento del retiro estará a cargo del señor Bercovich, que es uno de sus autores.

LA JEFATURA DE POLICIA

ROSARIO, 6. — Según manifestaciones de un diputado vinculado estrechamente al Dr. de Iriondo, antes de fin de mes, el jefe de policía señor Cepeda, haría abandono de su cargo.

INVITACION A UN EX JUEZ FEDERAL

ROSARIO, 6. — El juez federal doctor Tasada, ha invitado al doctor Daniel Goytia, que reside en Buenos Aires a que haga acto de presencia mañana en la inauguración de la galería de los titulares del juzgado No. 1, del cual es actualmente su decano. Lo siguen los doctores Benigno T. Martínez y Pedro Morcillo Suárez, estando este alejado de sus tareas de camarista por razones de salud.

UN COMISARIO PROCESADO

ROSARIO, 6. — En los comicios de febrero, en el departamento Caseros, el comisario Pedro A. Mora, que estaba en Iligand, cometió una serie de atropellos, de los cuales fueron sus víctimas los dirigentes radicales, diputado por Buenos Aires doctor Cisneros y doctores Emir Mercader y Varela, tanto que estos dos últimos estuvieron a punto de ser procesados por portación de armas.

Ahora a raíz de un abuso de otra índole, Mora ha sido separado del cargo por el nuevo jefe de policía señor Lassave, y puesto a disposición del juez de instrucción doctor Molina Carranza.

INVITACION DECLINADA

ROSARIO, 6. — En su oportunidad, el intendente doctor Culaciati, declinó la invitación que por intermedio de la delegación del Touring Club Uruguayo, le hizo su colega de Montevideo, de trasladarse a esa ciudad, como lo hace ahora el señor Bobbio. Débese ello a que no puede en los momentos actuales abandonar sus tareas, más cuando está terminando la preparación del presupuesto y ordenanza impositiva para el año próximo, que someterá a la consideración de la Comisión Administradora, que el 31 del corriente concluye su período ordinario de sesiones, para entrar en receso hasta el 1o. de abril próximo.

UN MINISTRO SEGURO

ROSARIO, 6. — En los círculos metropolitanos afectos al presidente electo doctor Ortiz, se da como cosa segura, que el doctor Adrián Escobar, será el futuro ministro de relaciones exteriores.

De confirmarse ello, sería el segundo secretario de un presidente, que llega a la jefatura de la cancillería, pues el primero lo fué el doctor Ernesto Bosch, que desempeñó ese cargo de confianza bajo la presidencia del doctor José Evaristo Uriburu.

Ha sido el doctor Bosch, Ministro de Relaciones de Saenz Peña y del general Uriburu.

AUMENTO DE UNA RECAUDACION

ROSARIO, 6o. — El año pasado por razones de mejor servicio, el doctor Culaciati, reorganizó la inspección veterinaria municipal, poniendo al frente de la misma al doctor Zenón Arriaga.

Los efectos de esa medida, se han puesto de relieve en la forma como se aplican ahora la ordenanzas, bastando decir que en los once meses del año en curso, en concepto de multas a los lecheros se se ha recaudado la suma de 23.920 pesos contra 3.960 en igual período de 1936.

RETIRO DE CANDIDATURAS

ROSARIO, 6o. — El señor Plácido C. Lazo, ha retirado su candidatura de presidente del comité impersonalista de la sección 7a, donde actuaba en contra de la oficial del diputado Swetcko, aunque anuncia que sus amigos concurrirán con lista propia.

DOS CUMPLEAÑOS

ROSARIO, 6.o— Los amigos del ex senador de la Torre, le han hecho llegar sus congratulaciones por cumplir en el día de la fecha 69 años, que le sorprende en pleno vigor intelectual, como prueba su reciente polémica con monseñor Franceschi. También ayer ha cumplido 61 años el senador Dr. Caballero.

PROTESTA POR UNA MEMORIA

ROSARIO, 6. — Numerosos socios de la Corporación de Titulos han renunciado por no estar conforme con los términos de la reciente memoria de la misma, que consideran tendenciosa e injusta para el gobierno nacional. Además se sostiene que dada la forma como está dirigida dicha Corporación, ha querido aprovecharse los efectos de la memoria, para producir una baja de títulos, como se consiguió en cierta forma.

Uno de los renunciantes es el señor Alfredo J. Rouillon, que era de los fundadores, ocupando cargos dirigentes en su directorio.

Se ha hecho presente que dicha Corporación sólo tiene 150 socios cuando se calcula que en el país, hay 300.000 personas poseedoras de títulos.

Distrito Militar 36

Pago de haberes

El jefe del Distrito Militar No. 36, con asiento en esta capital, hace saber que desde mañana se pagarán los haberes y el racionamiento de los retirados militares y también los haberes de los pensionistas militares, todos por el mes de noviembre ppdo.

Los interesados deben pasar por las oficinas del Distrito, calle Mendoza No. 2771, los días hábiles, desde mañana, hasta el día 16 del corriente, de 8 a 12 horas, previniéndoles que el día 16 se cerrarán estos pagos.

Cámara Arbitral de Cereales

Precios oficiales de los Mercados a Término

ROSARIO

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	11.55	15.55	8.25
Diciembre	11.60	15.40	8.20
Enero	—	15.15	8.25
Febrero	11.45	15.05	8.25
Marzo	11.50	15.10	—

SANTA FE

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	11.30	15.05	7.80
Diciembre	11.30	15.05	8.10
Enero	—	15.00	8.10
Febrero	11.35	15.00	8.10
Marzo	11.40	15.00	—
Abril	11.50	15.10	—

Hipódromo Santafesino

INSCRIPCIONES PARA LA REUNION DEL DOMINGO 12

Premio "Marius" 300 metros — Tortuguita; Nervo; Aviador; Quién Será; No hay Otro; Remolcador; Criollita, Penca; Fastidio; Linda Dama.

Premio "Maní" — 400 metros — Churrasco; Gitano; Quién Será; No hay Otro; Remolcador; Divisadero; Mala Fama; Geniol.

Premio Malecón — Distancia 1.500 metros — Orden, Chau Viejo, Cántabro, Amoy, Los Talas, Teniente Seductor, Midinette, Loco Bravo, Loncoy, Mangonero, Zurra, Mickey y Miralindo.

Premio Macón — Distancia 1800 metros — Brutus, Brennus, Pocas Pulgas, Amoy, Shiavo, Golilla, Saxon, Fillidor, Veneciana, Lagrimoso, Apero, Camacho II, Manos de Oro y Chapetón.

Premio Mutito. — Distancia 1.400 metros. — Milocha, Canuto, Grito [illegible]. — Anulada definitivamente.

Premio [illegible]. — Distancia 1.500 metros. — Alhucemas, Tulifay, Rondador, Rayador, Le Soleil, Cruzado II, Potenso, Sedante, hija Nuestra, Señalera, Canuto, Pepote.

Premio "Matorral" — 1200 mts. — Vilos; Brennus; Cachorro; Lagrimoso; Carpidor; Raulito; Regumir; Oruro Memorial, Schiavo, Taponcito y Manguero.

—Asignación de pesos mañana martes 7. Declaración de forfait miércoles a las 19 horas.

CURIOSIDADES

En Dresde hay en cada esquina salvaderas con líquidos desinfectantes, para que escupan los transeuntes, y éstos son severamente multados si lo hacen en el suelo.

COMENTAN EN EE. UU. LA POLITICA DEL BRASIL

Se comenta en EE. UU. la supresión de los partidos en Brasil

NUEVA YORK, 6. — "The Times" discute editorialmente la supresión de los partidos políticos en el Brasil y dice: "Sería prematuro opinar que las influencias italianas o alemanas tuvieran influencia en la medida adoptada. Entre los brasileños inteligentes, el propio hecho de que los estados totalitarios europeos vean en el Brasil una fuente ideal de materias primas y un rico mercado para productos fabricados, los llena de preocupación. La sincera alegría que causó en Berlín y Roma el golpe de estado de Vargas, tal vez le proporcione algo en que reflexionar. Esto no le dará el deseo de alentar a los núcleos de ciertos países extranjeros en los ricos estados de Río Grande del Sur y Santa Catalina donde los alemanes son numerosos, o en San Pablo donde son influyentes.

Fué evitada una huelga

BUFFALO, (E. Unidos) 6. — El pedido de huelga de los lecheros de la región occidental de Nueva York fué evitada gracias a una transacción con los mayoristas de la ciudad.

El movimiento de haberse realizado hubiera sido necesario restringir el abastecimiento de leche en [illegible].

Una extraña enfermedad

CHICAGO, 6. — Un grupo de médicos informa que se ha dado el primer paso hacia el control de la enfermedad denominada virulenta que ya ha provocado la muerte de once niños y amenaza la vida de otros seis.

El caso [illegible] se clasifica de un pequeño refinamiento en la técnica del tratamiento con los cuales los médicos esperan salvar a los niños sobrevivientes.

Llegó a Nueva York el embajador brasileño Sr. Aranha

NUEVA YORK, 6 — El embajador brasileño, Sr. Aranha llegó anoche de Washington y dice estar esperando un llamado del financista Flaux para iniciar las conversaciones sobre las deudas. Los poseedores de bonos extranjeros se negaron a discutir las perspectivas que ofrecen estas negociaciones.

LA CORTE DE NAZARET CONDENO A UN ARABE

JERUSALEN, 6 — La corte militar de Nazaret, condenó hoy a un árabe por llevar armas. Había sido arrestado a raíz de caer la policía en una emboscada cerca de Nazaret, el 25 de noviembre en la que pereció el policía británico T. T. Pierce.

Un hijo del árabe condenado a prisión perpetua, de 22 años de edad, ha sido condenado también a perpetuidad por el mismo tribunal militar.

Numerosos arrestos

[illegible], 6 — Se hizo fuego y se lanzaron bombas contra los conductores de los camiones que pertenecen a la patrulla policial del desierto. No hubo víctimas. Se han hecho numerosos arrestos.

RIVER PLATE SE AFIRMO EN LA VANGUARDIA

Es el equipo más homogéneo de Buenos Aires

INDEPENDIENTE

BUENOS AIRES, 6. — Disputada la décima cuarta fecha de la rueda de revancha del campeonato superior de fútbol, una rápida ojeada a la tabla correspondiente permite constatar que no ha variado mayormente el panorama. Con precisión matemática, River Plate sigue acumulando victorias y puntos en su haber, descontándose que ganará el campeonato en forma brillante, ratificando el concepto generalizado de que en estos momentos es el conjunto más sólido y homogéneo del fútbol profesional.

En la segunda colocación, a cuatro puntos de los millonarios, marcha el equipo de Independiente que, con la defección de Boca Juniors contra Huracán, ha quedado en única escolta inmediata del conjunto riverplatense.

El conjunto "xeneise", con su derrota de ayer, se ha colocado en situación difícil, pues ve amenazado su tercer puesto que conserva desde hace varias fechas y hacían creer en una reacción que le significaría reemplazar a los rojos de Avellaneda en el segundo puesto. Boca Juniors lleva ahora dos puntos a Racing y esta ventaja corre riesgo de quedar anulada pues Boca deberá medirse el domingo con River Plate, a quien se lo señala como el lógico ganador del match.

Racing venció el domingo y San Lorenzo que había logrado colocarse en el quinto puesto, fué derrotado. De esta manera el team de Avellaneda consolidó su colocación en tal forma, que difícilmente la verá comprometida en los próximos compromisos que deberá sostener.

El quinto puesto de la tabla lo comparten ahora San Lorenzo de Almagro y Huracán, escalonándose inmediatamente después Vélez Sarsfield, Gimnasia y Esgrima de La Plata, Estudiantes, Ferrocarril Oeste, Platense, Atlanta, Chacarita Juniors, Lanús, Talleres, Tigre, Argentinos Juniors y Quilmes.

Están los dos últimos equipos condenados irremisiblemente al descenso ya que el primero está separado de Tigre nada menos que por once puntos, diferencia susceptible de disminuirse, pero en grado ínfimo en lo que resta del certamen.

Puede, pues, descontarse que River Plate será el campeón del año 1937, título que se adjudicará después de haber cumplido una campaña a todas luces brillante. El conjunto "millonario" ha estado jugando en forma muy regular y, es así, que al principio de la segunda rueda se tuvo la impresión de que sería el campeón de la temporada, tal era el poderío de su "onda" integrado por jugadores diestros y entusiastas que han producido, durante el año, actuaciones consagratorias.

River es actualmente el conjunto más capacitado de la metrópoli, de ahí que la obtención del primer puesto sea el premio justo a tal capacidad.

Censura "La Nación" la temporada nocturna

BUENOS AIRES, 6. — El diario "la Nación", en su edición de hoy, al referirse a la realización del próximo campeonato nocturno de fútbol que tendría lugar después de la finalización del campeonato profesional, tal como sucedió el año pasado, censura enérgicamente esa tendencia y dice, en el comentario aludido, lo siguiente.

"El esfuerzo prolongado que se exige a los jugadores y al público, agota a unos y otros, como bien lo ha revelado este certamen que desde el comienzo no ofreció el mismo valor técnico que el anterior. Este esfuerzo, en lo que respecta a los espectadores, no ha acusado disminución por cuanto la cantidad es la misma registrada en el año 1936 porque si bien en las recaudaciones hubo cierta merma, en los registros de los clubs se notó aumento. Sin embargo, esto no puede considerarse lo ideal, pues la estadística fué en aumento en estos últimos años del deporte y ahora, con relación al año 1936, no se nota ninguno, lo que significa que la cantidad de adeptos permanece estacancada".

Resurge el atletismo en la capital

BUENOS AIRES, 6. — Es motivo de comentarios la actuación de los atletas que intervinieron en el campeonato metropolitano, pues constituye una señal promisoria del resurgimiento de este deporte y entraña una esperanza para las performances a cumplirse en los torneos futuros. Debe destacarse sobre todo la actuación que cumplieron los atletas de la categoría juniors en los que pudo observarse a muchos con condiciones excelentes y un adiestramiento adecuado que unido a un encomiable entusiasmo, constituyeron la nota destaca de los campeonatos.

Sin que ninguno de los atletas haya cumplido actuaciones de singular importancia, en conjunto esta categoría ofrece un futuro promisorio para el atletismo argentino, a poco que se cuiden algunos de esos detalles y que se consiga dar a los atletas el perfeccionamiento necesario a sus estilos para colocarlos a la altura de los aficionados de las categorías superiores.

HA SIDO TERMINADO EL NUEVO CODIGO DE PROCEDIMIENTOS

Este reparte las jurisdicciones criminal y correccional

CORDOBA, 6. — Los doctores Alfredo Maizonda y Sebastián Soler han dado término a la misión que les fuera encomendada de proyecto en cuestión reparte los procedimientos penales. El nuevo proyecto encuestión reparte las jurisdicciones criminal y correccional. En la primera se establece que será será ejercida por los jueces de instrucción y por las Cámaras en lo criminal, juzgando éstos en primera y única instancia los delitos graves y la segunda por las cámaras de esta jurisdicción que juzga los delitos leves y las faltas graves por los jueces en lo correccional competentes para conocer las causas o contradicciones leyes que actualmente son reprimidas por las autoridades administrativas y municipales.





EL PROYECTO SOBRE EMISION DE TITULOS POR 34 MILLONES

El Poder Ejecutivo ha pedido a la Legislatura que le apruebe un proyecto sobre emisión de títulos hasta la cantidad de 34 millones de pesos. Los fondos se aplicarían a la cancelación de deudas diversas, pagos a la Caja de Jubilaciones, cumplimiento de fallos judiciales, construcciones escolares, ampliaciones de edificios públicos, desagües y ley de parques y paseos. Debemos suponer que el proyecto ha seguido a promesas claras y dignas de fe referentes a la colocación de los títulos; de otro modo no se explicaría el anuncio después de lo ocurrido en materia de solicitud de dinero.

Mas como quiera que haya sido tratado el asunto, se echa de ver que el Poder Ejecutivo es demasiado categórico en punto a comprometer la libertad de acción de los gobiernos futuros. Las garantías que ofrece cada vez que piensa en emitir títulos son de tal naturaleza y tan rígidas, que en principio se supondría que la provincia de Santa Fe no merece confianza alguna de parte de los prestamistas. Recuérdese que con respecto de la concesión afectaba una renta tan importante como es la contribución directa, lo que equivalía a poner en manos de los presuntos tenedores de títulos la llave maestra de las finanzas provinciales. Por severo que sea el concepto de los negocios de dinero, los mismos no pueden quedar separados del decoro propio de un Estado rico y en condiciones de servirse a sí mismo sin esperar que le presten fondos. Santa Fe, dicho sea en voz alta, puede ser gobernada eficazmente sin necesidad de que las obras que en su beneficio se construyan deban ser encarecidas por intereses, comisiones, etc. Un plan de prudencia económica le da ancho lugar para desenvolverse sin dificultades, pero el gobierno no quiere entender las razones de la masa gobernada y se mete por los caminos siempre peligrosos de las deudas, como si el éxito de las administraciones públicas debiera medirse y pesarse por las ganancias que logran los prestamistas y no por la voluntad e inteligencia con que se llevan a cabo las iniciativas útiles.

Nunca han beneficiado las autoridades que de la noche a la mañana han pretendido hacerlo todo; por otra parte, es muy fácil proyectar sobre el crédito, lo difícil-[illegible] consiste en substituir el préstamo por la aptitud creadora sobre la base de lo que positivamente se tiene. La política del orden financiero y de la rigurosidad económica es de urgente implantación porque ya es carga, y pesada para el pueblo, la que está soportando por efecto de las continuas solicitaciones de dinero. El proyecto de referencia no es sólo de consolidación, sino también de construcción de obras, algunas de las cuales debieran ser explicadas satisfactoriamente. No se sabe, por ejemplo, a qué edificios se refiere el Poder Ejecutivo en los cuales se gastarán seis millones de pesos, cantidad que figura en el mensaje. Hemos oído decir que se tiene en vista la ampliación de la Casa Gris, para lo cual se tomarían terrenos vecinos. La necesidad de dicha ampliación no se advierte, y si en vez de esa obra se tuviesen en cuenta otras que fuesen necesarias, como un asilo de alienados, pongamos por ejemplo, justo sería decirlo, pero en todo caso sería preferible que el costo de la construcción fuese incluído en el presupuesto general de gastos, deduciendo del mismo las partidas que no tuviesen ningún fin práctico a que llegar.

Por buenos principios administrativos es hora, pues, de concretarse a lo que se tiene y no estar con la mente fija en la emisión de títulos. Por el camino que se va llegará un día en que nada tendrá la provincia por empeñar. Si a esto se le dice administración progresista, será cuestión de convenir en que progreso y derroche son términos que se corresponden, lo cual no es verdad. La provincia pretende que se gobierne con sentido de lo que cuesta el dinero; está segura de que administrando sin compromisos sociales o políticos se pueden realizar muchas obras importantes sin poner en la plaza financiera su decoro que, en definitiva, es lo que se hace cuando a ella se recurre con frecuencia en busca de dinero.

La ciudad sin autoridad municipal

No hay nada que hacer cuando hay mucho que hacer

Rumbo a Montevideo viajan el intendente municipal de Santa Fe y sus dos secretarios. No sabemos si guarda relación la felicidad del hombre sin camisa y la ciudad sin autoridades locales, pero es evidente que dichos funcionarios habrán concluído por convencerse de que nada tienen que hacer en los cargos que desempeñan, sea porque todo ha sido hecho o porque no se puede realizar tarea alguna importante.

Los problemas de la municipalidad santafesina, así los de orden financiero, económico o el servicio público, no han de ofrecer para solucionarlos dificultad de ninguna especie. Así lo demuestra el abandono de funciones que ante el explicable asombro de la ciudad hacen quienes deberían estar trabajando sin descanso para ver de poner un límite a este continuo rodar cuesta abajo de lo que otrora fuera el municipio relativamente más rico del país. ¡Caramba!, ahí le cuesta a la población de la ciudad el empleo de intendente y los secretarios, y es lógico que el interés público reclame alguna compensación por los impuestos que paga para sostenimiento de la administración comunal. Los meses transcurren y no se ve una sola iniciativa tendiente a levantar en lo posible al maltrecho municipio. Fué designada una comisión administradora con anuncio de que se haría todo cuanto pudiera hacer un grupo de vecinos bien intencionados, y esta comisión ni siquiera advierte que se ha llegado al estado en que la intendencia sólo sirve para entorpecer la vida de la ciudad. No se ha conseguido ni siquiera un estudio serio de las deudas y los gastos, ni una idea referente a los recursos que deben ser puestos en acción para restablecer la marcha normal de la comuna. Y ahora, este otro ejemplo que dijimos sin precedentes. Un viaje de placer al extranjero, como si hubiesen resuelto todos los asuntos pendientes y podrían marcharse con la satisfacción propia de quien ha llevado a cabo su tarea totalmente.

A las autoridades municipales les viene la lección desde arriba. Nunca ha visto Santa Fe un gobierno menos suyo ni más ausente. Se invierte mayor tiempo en viajes que en la atención de las cuestiones que pueden interesar a la provincia. Cualquier cosa, por pequeña que sea en sí misma, atrae al gobierno en pleno, y aun se hace gala de ello. Estas prácticas no habían sido concebibles en tiempos más populares, porque a la opinión pública se la tenía en cuenta. Ahora todo parece natural. La intendencia cobra impuestos y deja largos meses sin pagar al personal, aun al que tiene a su cargo la limpieza de la ciudad, y en respuesta a las justificadas quejas del vecindario se organiza una excursión. Buen viaje, que en ésta aguardan 150 mil testigos de lo que se hace.

El envase perdido y el aprovechamiento de nuestras islas

En una reunión realizada últimamente en el despacho del ministro de Agricultura de la Nación y a la que asistieron el director de Frutas y Hortalizas de dicho Departamento y varios representantes de la Corporación Frutícola Argentina, se coincidió en la necesidad de llegar cuanto antes a la tipificación de las frutas, y al "envase perdido" para el mercado interno, tal como se hiciera oportunamente para la exportación, lo que sin duda alguna facilitaría en gran medida las transacciones comerciales en toda la República.

En concreto se arribó a la conclusión de que el "envase perdido" debe aplicarse para toda la República sin excepción de ninguna naturaleza en lo que se refiere a frutas, prohibiéndose en forma absoluta el transporte de frutas a granel, en bolsas o en envases de uso repetido, por ser ello antihigiénico y perjudicial a las buenas prácticas comerciales. A efectos de permitir al comercio la liquidación de los "stocks" de cajones de retorno existentes, construir galpones de empaque en la zona mesopotámica y organizar debidamente la industria de envases en el interior del país para no depender exclusivamente de la Capital Federal, los representantes de la Corporación Frutícola Argentina expresaron sus deseos de que la aplicación del "envase perdido" se hiciera obligatorio a partir del 1o. de noviembre del año próximo.

Como consecuencia de esta reunión, el Ministerio de Agricultura ha encomendado a la División de Bosques, dependiente de la Dirección de Tierras y Colonias, la realización de un estudio sobre las maderas del norte y del litoral, que pudieran ser aprovechadas en la confección de envases para las frutas destinadas al mercado interno, maderas que deberán reunir, indispensablemente, las siguientes condiciones: ser livianas, no transmitir olor ni sabor al producto y ser de un costo económico.

A propósito de esta interesante cuestión, creemos oportuno recordar que, meses atrás, este diario señaló las posibilidades económicas que encierran las islas existentes en las cercanías de esta capital, cuyas tierras, en su mayor extensión, no han sido debidamente aprovechadas hasta la fecha. Sugirió entonces la conveniencia de dedicarlas a la plantación de árboles de maderas aptas para la construcción de cajas utilizables en los embalajes de los productos que elaboran las fábricas de esta ciudad y de su zona de influencia, dando de esa suerte origen a una nueva industria local, al mismo tiempo que se resolvería con ello, en gran parte, el problema representado por ese sector de la población que habita las ranchadas de los extramuros, la que hallaría ocupación en las plantaciones de referencia, vale decir, que se la substraería al ocio, forzoso en unos casos, en que vive un gran por ciento de sus componentes.

El propósito de implantar el "envase perdido" para la remisión de la fruta a los centros de consumo del mercado interior, presta actualidad a la sugestión formulada por estas columnas en la oportunidad ya mencionada, y de ahí que volvamos sobre ella en el deseo de contribuir a la explotación de actividades de las que sólo pueden esperarse positivos beneficios, como que las mismas incorporarían a la economía local una contribución de importancia más que apreciable. En efecto, en las numerosas islas de los alrededores de Santa Fe podría encararse con éxito lisonjero, tal como se ha hecho y se sigue haciendo en las islas del Delta, la plantación de álamos y sauces, cuyas maderas son, como se sabe, las más apropiadas para la confección de envases y cajas de embalajes del tipo que se proyecta adoptar para el envío de la producción frutal. Y como quiera que se desea instalar los aserraderos y fábricas de envases en las propias zonas de producción de las maderas a emplearse en la construcción de éstos, se comprenderá sin necesidad de aducir mayores argumentos la conveniencia de orden económico y, si se quiere, social, de aprovechar nuestras islas para la explotación de la ya expresada fuente de riqueza.

La protección legal a los menores abandonados

El Poder Ejecutivo de la provincia de Buenos Aires ha dictado una resolución según la cual toda persona que tenga en su poder un menor hasta de 18 años de edad, cuya tutela, guarda o custodia no le haya sido conferida por autoridad competente o sobre el cual no se haya ejercitado los derechos de la patria potestad, deberá comunicarlo dentro de un plazo dado a la Dirección General de Protección a la Infancia.

La resolución se basa en disposiciones de la ley de creación de la Dirección General de Protección a la Infancia y entiende el Poder Ejecutivo que para que esta repartición pueda realizar eficientemente la misión que le está encomendada, se requiere previamente que se fije la situación social exacta de la infancia en estado de abandono o peligro moral o material y que para ello es necesario el conocimiento, siquiera sea aproximativo, del número de menores que deban ampararse, de sus condiciones de vida y características físicas y psíquicas.

El propósito que se persigue con dicha resolución es que el Estado cumpla satisfactoriamente con sus funciones en lo que éstas conciernen a la protección de la infancia abandonada y para ello nada mejor que tener un conocimiento más o menos exacto de la cantidad de menores que deben ser sometidos a su jurisdicción.

Análoga medida sería necesario adoptar en nuestra provincia, donde nadie ignora que hay muchos menores que están fuera de todo control de los defensores, en manos de familias de toda categoría moral y que el porvenir de ellos depende de los sentimientos buenos o malos que primen en quienes oficien de guardadores sin autorización judicial. Cuando esos menores son recogidos por familias honorables que no persiguen otro propósito que el de prodigar al protegido los cuidados que son necesarios para que lleguen a ser miembros útiles de la sociedad, nada habría que objetar; pero cuando caen en poder de gente que persigue esencialmente un fin utilitario de explotación, olvidando los derechos naturales del niño, la situación cambia fundamentalmente de aspecto y requiere medidas urgentes de parte de las autoridades competentes. Se sabe que son muchos los menores que, carentes de los cuidados que pueden prodigarles sus padres, por ausencia de éstos, o porque los entregan al cuidado de otras personas debido a que su situación económica les impide mantenerlos, son objeto de explotación ignominiosa, cuando no de bruscos castigos, por gentes carentes de todo sentimiento altruísta.

Por tales consideraciones, es necesario señalar la importancia que tiene la resolución del Poder Ejecutivo de Buenos Aires y la oportunidad de que en nuestra provincia se dicte una medida análoga. Sin desconocer que, en lo que a nuestros defensores de menores se refiere, éstos realizan una tarea meritoria dentro del recargo de trabajo que les ocasionan los numerosos asuntos que deben encarar y de las facultades que les confieren las leyes, creemos necesario insistir en que se contemple la necesidad de tomar medidas en el sentido de que quienes tengan en su poder menores sin conocimiento de los jueces, hagan la denuncia correspondiente, a fin de que aquéllos gocen de la protección moral y material que prevén las disposiciones legales.

Fiscalía de Estado

El trabajo de los establecimientos bancarios

El Banco El Hogar Argentino, Sucursal Santa Fe, fué multado por el Departamento Provincial del Trabajo a causa de haber hecho trabajar a nueve empleados el día domingo 29 del mes de diciembre de 1935.

Este trabajo excepcional, según las informaciones recibidas, fué originado por la necesidad de cumplir el convenio con el Instituto Movilizador de Inversiones Bancarias y tener listos al 30 de diciembre los saldos bancarios con el fin de que el Banco Español del Río de la Plata Limitado pudiera continuar por su cuenta las operaciones desde el primer día del año 1936. Y las horas extraordinarias de labor que se exigieron a los empleados les fueron retribuídas a todos, según declaraciones de los mismos.

El Banco solicitó reconsideración y el Fiscal de Estado se expidió así:

«No se trata, pues, de un caso de violación común u ordinaria de la ley, sino de un trabajo circunstancial y apremiante urgido por la transformación en una nueva entidad bancaria, de los bancos Español del Río de la Plata, Tornquist Ltda., Argentino Uruguayo, y El Hogar Argentino, que oficialmente se convinieron en Buenos Aires.

Por estas razones, y en atención a que a los otros Bancos que se vieron obligados al mismo trabajo dominical extraordinario, no se les aplicó la misma multa que al recurrente, opino que el P. E. en uso de sus atribuciones privativas puede hacer la condonación que se le pide».

El Consejo de Educación Artística

Designación de sus integrantes

El Poder Ejecutivo ha procedido a la designación de las personas que integrarán el Consejo de Educación Artística, recientemente creado para que fiscalice todas las actividades artísticas que se desarrollen en el territorio.

De acuerdo con el decreto de creación de dicho Consejo, la presidencia será ejercida por el ministro de Instrucción Pública y Fomento, y han sido designados como vocales los señores Horacio Caillet-Bois, M. Gómez Carrillo, Humberto de Nitto y Juan Bautista Marza.

Los conflictos agrarios por jornales

Ha intervenido el Dpto. del Trabajo

La época de cosecha, propicia para las discusiones entre patrones de máquinas cerealistas y los obreros de las zonas rurales, ha originado, como lo tenemos informado ya, varios conflictos que han paralizado el trabajo en los distritos Maciel, Barrancas y Monje, del departamento S. Jerónimo. En dichos conflictos ha intervenido el Departamento del Trabajo, que ha logrado determinar como única causa de las diferencias, que los obreros conceptúan que los jornales que abonan los patrones son bajos.

El presidente del Departamento y el inspector señor G. Mariani visitaron esta mañana al ministro del ramo, a quien hicieron conocer los pliegos de condiciones que el Departamento, como mediador, hará conocer a las partes; en dichas condiciones han sido establecidos jornales y salarios que han regido en épocas anteriores y que responden a estudios realizados por las autoridades del trabajo a pedido de entidades patronales y gremiales.

El referido inspector se trasladará mañana al departamento San Jerónimo, donde hará conocer los pliegos de condiciones a los sindicatos en conflicto.

El proyecto de edificio para el Museo Provincial

Probable inclusión en el plan de Obras Públicas

Desde tiempo atrás la Comisión Provincial de Bellas Artes y el Director del Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", han realizado gestiones para obtener la construcción de un edificio que permita la ampliación de la institución oficial que hoy se encuentra con sus salas totalmente abarrotadas de obras de arte, y ante la forzosa situación de que cada vez que deba realizarse algún acto, el personal del Museo tiene que retirar las obras expuestas para obtener espacio libre.

En el ministerio del ramo y en la Legislatura se encuentran los antecedentes del proyecto. En primer lugar, proyectóse la adquisición del terreno necesario para las obras, obteniéndose una transacción favorable a la provincia que se convertía mediante un convenio de pago de impuestos en propietaria de una fracción de tierra contigua al actual edificio del Museo.

Posteriormente el director del Museo remitió al P. E. un proyecto de construcción de edificio con un costo de 180.000 pesos, que por diversas razones no ha sido aprobado aún, aunque es propósito del gobernador y del ministro de Instrucción, estudiar urgentemente el proyecto con el fin de incluirlo en el plan de obras públicas para los años 1938-1939 y 1940.

Dicho plan será costeado con el empréstito que proyecta el Poder Ejecutivo y, de acuerdo con los deseos del primer mandatario, sería uno de los primeros edificios que se construirían.

La situación de los enfermeros y de las enfermeras

Una petición al ministerio de Instrucción Pública

La Asociación de Enfermeras y Enfermeros de la Cruz Roja, con sede en Rosario, ha solicitado al Poder Ejecutivo, en una nota enviada al ministerio de Instrucción Pública y Fomento, el cumplimiento de la ley nacional número 11.544 cuyos artículos 1.o y 2.o no se cumplen en los hospitales, sanatorios, clínicas, etc. También solicitan que se haga cumplir la reglamentación del trabajo en los hospitales.

En la nota de referencia, la Asociación aboga por que el gremio sea incluído en la reglamentación de la ley nacional número 8688, en las disposiciones de las leyes números 11.317 y 11.729.

En resumen, luego de extensos considerandos, solicita que al gremio se le acuerden los horarios o jornadas de ocho horas, jornales bien especificados y franquicias que las leyes obreras conceden a los otros gremios.

Universitarias

Adquisición de muebles

El Consejo Directivo de la Universidad del Litoral ha llamado a licitación durante treinta días, para la compra de muebles de madera y de acero destinados al instituto.

El pliego de condiciones puede ser consultado en la secretaría durante las horas hábiles.

Cambio de horario

A partir de la fecha, el Rectorado de la Universidad del Litoral ha dispuesto el cambio de horario de trabajo en las oficinas del Consejo Superior. De acuerdo a esa disposición, las oficinas funcionan de 7.30 a 12.30 horas y los sábados de 9 a 12 horas.

El Cuarto Congreso de Comisiones de Bellas Artes

El gobernador presidirá la sesión inaugural

Hoy se ha realizado en Rosario la sesión previa del Congreso de Comisiones de Bellas Artes, organizado por la Federación Nacional de Comisiones, fundada en 1934 por el entonces ministro de Justicia e Instrucción Pública, doctor Manuel María de Iriondo.

La Federación, actualmente presidida por el Ing. Nicolás Besio Moreno, ha invitado al doctor Iriondo para que asista a la reunión inaugural y de clausura que tendrá lugar mañana y en la que serán electas las nuevas autoridades de la entidad nacional.

Con el fin de asistir a dicho acto, mañana se trasladará a Rosario el gobernador, acompañado por el ministro de Instrucción Pública y Fomento.

La reunión, después que el doctor Iriondo haya pronunciado su discurso inaugural, será presidida por el vice doctor Nicanor Molinas, vice presidente de la institución en su carácter de presidente de la Comisión de Bellas Artes de Santa Fe.

Desde esta ciudad se trasladarán a Rosario para asistir al acto los señores Nicanor Molinas, Horacio Caillet-Bois, Miguel Angel Correa y Agustín Zapata Gollán, miembros de la comisión local.

—El Dr. Iriondo y sus acompañantes asistirán como invitados de honor a la inauguración del Museo Municipal de Rosario, donado por la señora de Castagnino, en memoria de su hijo Juan B. Castagnino, que desapareció a temprana edad y cuando ya había conquistado prestigio en las esferas artísticas de Rosario.

Consejo de Educación

Adquisición de útiles escolares

En la Oficina de Economato fueron abiertas esta mañana las propuestas para la adquisición de útiles escolares.

Presentaron ofertas las casas siguientes: Cía. General de Artes Gráficas, Antonio Bonetto, Establecimiento Gráfico La Cervantina, Manuel Alvarez, Luis Nervaldo y Cía., Establecimiento Gráfico Pampónto, Tamburini Ltda., Curt Berger y Cía., Giaconisse Hnos. y Jacobo Peuser y Cía.

Reconocimiento de Sociedades Cooperadoras

Han sido reconocidas las comisiones directivas de las Sociedades Cooperadoras siguientes: de la escuela No. 839 de J. B. Molina, presidida por el señor Esteban Ribera; la de la 117 de Rosario, presidida por la Sra. Petra M. de Mateos; la de la No. 22, de San José del Rincón, presidida por el Sr. Pedro Alvarez; la de la 289, de Loma Alta, presidida por el Sr. Pedro Vigoni; la de la 28, de Isla Martín García, presidida por el Sr. Ernesto Gómez; Cooperadora infantil del Taller de T. M. No. 21 de Romang, presidida por el alumno Jorge Aguiar; la de la 212, de Los Quirquinchos, presidida por la Srta. Agustina Fregossi; la de la 549, de Labordeboy, presidida por el señor Rufino Alvarez.

Ha sido creado el Instituto de Educación Física

El Poder Ejecutivo ha firmado el proyecto

Por el ministerio de Instrucción Pública y Fomento ha dado el Poder Ejecutivo un decreto de creación del Instituto Provincial de Educación Física, destinado a fomentar la educación física y orientarla.

Dicho instituto tendrá las facultades siguientes:

a) establecer y dirigir cursos especiales para formación de profesores, maestros, instructores de educación física; b) llevar a cabo la gimnasia metodizada entre los alumnos de las escuelas primarias y especiales; c) organizar torneos, colonias de vacaciones, campamentos, excursiones y visitas instructivas; d) ejercer la superintendencia y contralor de todos los institutos, clubs, asociaciones donde se practique el ejercicio o educación física; e) aconsejar y dictaminar sobre materia de su competencia a todas las entidades que lo soliciten; f) preparar los programas y reglamentación general de las tareas.

La dirección del Instituto estará a cargo de un Consejo Directivo, presidido por el ministro de Instrucción y en su ausencia, por el subsecretario del ministerio; estará integrado por un director y vocales; los últimos cargos serán designados, uno por el Consejo de Educación y otro por la Dirección de Enseñanza Normal.

El cargo de Director general será desempeñado por un profesional de educación física. En el Instituto funcionarán dos cursos de educación física; uno comprenderá nueve meses de estudios; otro, dos períodos de verano, de tres meses cada uno; cuando las posibilidades financieras lo permitan, funcionará un curso completo de profesorado de educación física con arreglo a los programas del orden nacional. El Consejo Directivo determinará las asignaturas que serán dictadas en cada curso y otorgará a los alumnos aprobados el título de maestro o repetidores de educación física, según corresponda.

La enseñanza de las asignaturas estará a cargo de médicos y profesores con título profesional; los cursos comprenderán las materias siguientes: anatomía humana; fisiología e higiene; química orgánica; historia de la educación física; organización y administración de la educación física; ética profesional y ejercicios y prácticas generales de educación física.

En el decreto se dispone la inclusión en el presupuesto para 1938 la partida necesaria para la instalación y funcionamiento del Instituto.

Las elecciones comunales de San Javier y Sunchales

El Poder Ejecutivo, por intermedio del ministerio de Instrucción Pública y Fomento, ha enviado una comunicación a la Junta de Mayores Contribuyentes de San Javier para que remita a la mayor brevedad los antecedentes de la reciente elección comunal.

Con dichos antecedentes, el Poder Ejecutivo resolverá la reclamación interpuesta por una de las agrupaciones participantes en dichos comicios, que ha solicitado la anulación del acto.

—El día 19 del corriente se efectuarán comicios complementarios en la localidad de Sunchales, donde la Junta de Mayores Contribuyentes anuló la mesa de extranjeros y mujeres, por exceso de votos en relación al número que constaba en el acta.

Casa Gris

Un mensaje al doctor Iriondo

Los alumnos y profesores del 5o. año de la Escuela de Artes y Oficios de la Nación, que realizan un viaje de estudios han enviado desde la Capital Federal, un telegrama al gobernador a quien agradecen la ayuda oficial que les ha permitido realizar la excursión.

Aprobación de estatutos

Por decreto del ministerio de Gobierno, se ha concedido la personería jurídica a las sociedades siguientes: Club de Ajedrez San Cristóbal; Asociación Pro Escuela Nacional No 55 de Barrio Ludueña de Rosario, y Sociedad Independiente Football Club de Bigand.

Asoc. "Amigos del Arte"

La cena de cordialidad

Ha quedado establecido el programa que será cumplido durante la cena de cordialidad de Amigos del Arte, que se realizará el próximo sábado 11 del corriente, a las 21, en los jardines del Santa Fe Lawn Tennis Club, gentilmente cedidos al efecto.

Los números de diversiones preparados para amenizar la reunión han sido cuidadosamente escogidos y los mismos se ajustarán al siguiente orden en su desarrollo:

1 — Palabras alusivas al acto.
2 — Aquí ganan todos...
3 — Cortocircuito (del que saldrán los premiados).
4 — No siempre sale favorecido el ganador.
5 — Concurso literario festivo: a) lectura de los trabajos presentados; b) votación del trabajo a premiar; c) proclamación del trabajo premiado; d) revelación del ganador y entrega del premio.
6 — Exposición concurso futurista (los cuadros recibidos estarán en exhibición). Proclamación del vencedor "Premio Adquisición".
7 — Premios especiales: a) a la señora o señorita que más haya bailado; b) al caballero que más haya bailado, y a bailar todos.

Recordaremos que tanto el concurso literario festivo como la Exposición Concurso Futurista, reservados a los socios o invitados, se cerrará el día 9 del corriente a las 12, debiendo los interesados apresurarse a remitir sus trabajos a la secretaría, San Martín 2184, en las condiciones establecidas para estos concursos.

A estar a nuestras informaciones, son varios los trabajos recibidos hasta la fecha, lo que promete un interesante certamen del que será jurado el público asistente al acto, innovación que ha sido recibida con marcado agrado.

El precio del cubierto ha sido fijado en 3 pesos y puede solicitarse a los miembros de la comisión especial, cuya nómina ya publicamos.

El transporte de cereales en camión y el impuesto provincial

Los cerealistas iniciaron gestiones tendientes a eliminar un serio inconveniente

REUNIONES EN LA BOLSA DE COMERCIO

Encontramos reunidos esta mañana en el vestíbulo del local de la Bolsa de Comercio de esta capital, a un grupo de hombres de negocios, entre los cuales había representantes de casas exportadoras, corredores y acopiadores de granos, molineros, etc., ocupados en aclarar puntos de la nueva reglamentación de la ley de impuestos a los cereales, cuya aplicación está ocasionando graves dificultades a los que transportan granos para la exportación, desde las chacras o depósitos del interior de la provincia a los puertos de despacho.

En tren de averiguaciones supimos que una delegación de la Bolsa de Comercio, integrada por los señores Carlos E. Sarsotti, Pedro Mántaras y Crisanto E. García, visitó el sábado al director general de rentas, señor Hugo Freyre, pidiéndole una modificación del decreto reglamentario referente al cobro de los impuestos fiscales a los cereales, porque la forma actualmente establecida crea una gran dificultad a los camioneros, colocándolos en situación desventajosa para transportar granos a los puertos de embarque.

Es resistida, por perjudicial, la disposición que exige que todo camión saque la boleta del impuesto antes de cargar y transportar la mercadería a puerto de embarque. Así los camioneros del Sur del departamento Las Colonias, antes de venir a puerto Santa Fe tienen que ir a Esperanza, a pagar el impuesto y luego llegar a nuestra estación fluvial. Para cumplir la obligación impositiva, tienen que cubrir una distancia muy superior a la que los separa del puerto, con la consiguiente pérdida de tiempo, desgaste del vehículo y consumo de combustible y lubrificantes.

La modificación que solicitan las autoridades de la Bolsa de Comercio es en el sentido de evitar esos perjuicios a los camioneros y de que se entorpezca el transporte de cereales y recepción de los mismos, en las plazas comerciales de la provincia, durante los meses de mayor movimiento.

La Bolsa de Comercio pretende que sin que el fisco se perjudique ni en un solo centavo se facilite el pago del impuesto en forma que no resienta la organización actual del transporte en camiones y acoplados, medios de conducción de mercaderías preferidos por lo económico y rápido.

De lo contrario se causará un grave daño a un gremio que contribuye con sus esfuerzos y sus capitales, al progreso económico de la provincia.

El puerto de Santa Fe recibe muchos miles de camiones y acoplados cargados de cereales y oleaginosos, anualmente y sigue tomando incremento este medio de transporte. Pero si no se elimina ese inconveniente, sufrirá un fuerte golpe en sus intereses.

Hoy se consideraban estas cosas en la reunión improvisada de un núcleo de socios de la Bolsa de Comercio, quienes estudiaban el asunto, cambiando ideas y quedando en reunirse nuevamente. Se asegura que resolverán pasar una circular a los comerciantes de la plaza.

Jira de un alto funcionario de la casa L. Dreyfus y Cía.

El señor René Sidersky, alto funcionario de la casa central de la empresa L. Dreyfus y Cía., llegó ayer a esta capital desde Paraná y visitó hoy las oficinas, elevadores de granos y demás instalaciones de esa firma en la zona portuaria, e igualmente el local de la Bolsa de Comercio. Es conocido en ésta por haber desempeñado la gerencia de la casa L. Dreyfus y Cía. durante largo tiempo. Mañana seguirá viaje a Rosario y después regresará a Buenos Aires terminando su jira por las sucursales de la casa en Entre Ríos, Santa Fe y otras zonas del país.

MOVIMIENTO POLITICO

U. C. R. DE SANTA FE

La comisión patrocinante de la candidatura del diputado por La Capital, Dr. Leoncio Gianello, para la presidencia del Comité Aristóbulo del Valle, de la 2a. sección, invita a los adherentes y simpatizantes a la reunión que tendrá efecto mañana, martes, a las 17.30 horas en el local de Tucumán 2828. En la misma se procederá a integrar los cargos de las comisiones directivas y de propaganda con que se presentará a los comicios internos del domingo 12 del cte. la agrupación que propicia el nombre del Dr. L. Gianello.

La visita general de cárceles

Esta mañana tuvo lugar la visita de los establecimientos carcelarios instalados en esta capital; participaron el presidente del Superior Tribunal Dr. Alejandro Ortigoza, los miembros de la Sala en lo Criminal, los jueces del Crimen y de Instrucción, agentes fiscales, defensores, etc.

En horas de la tarde los magistrados visitaron la Cárcel Modelo de Coronda, recorriendo detenidamente sus instalaciones y las obras de ampliación.

El Superior Tribunal considerará el informe de la presidencia para elevarlo después al Poder Ejecutivo.

El director de Vialidad de Entre Ríos

Estudio del plan vial santafesino

Ha llegado hoy de Paraná, el presidente del Directorio de Vialidad de la vecina provincia, ing. Alberto Laurencena, que visitó a su colega local, ing. Celestino Mounier, recabándole datos sobre el plan de construcciones viales que el Poder Ejecutivo acaba de aprobar.

El ing. Laurencena, acompañado por el ing. Mounier, visitó esta tarde las obras del puente en construcción sobre el río Salado.

TRES MIL NIÑOS DE LA CIUDAD NECESITAN DE LAS COLONIAS DE VACACIONES

Al final de la semana pasada partió para Coronda el primer grupo de niños que gozarán de los beneficios de la Colonia de Vacaciones que patrocina la Sociedad Amigos de la Infancia. Los niños que en estos momentos están disfrutando de buen sol y buen aire llegan a 60, los cuales, al cabo de 30 días, volverán a sus respectivos hogares y en su lugar irán otros tantos niños como en la primera tanda. Una vez que los dos grupos de "colonitos" hayan regresado, no se podrá enviar otro contingente porque no lo permiten las posibilidades económicas de la entidad que realiza tan meritoria obra social. Sólo 120 niños podrán disfrutar de 30 días en el campo, reponiendo su salud, pero ¿cuántos son los que en la ciudad de Santa Fe necesitan participar de una colonia de vacaciones? El dato nos ha sido suministrado por el propio presidente de la Sociedad Amigos de la Infancia.

En Santa Fe hay 3.000 escolares cuyos padres carecen de recursos para enviarlos a un lugar de veraneo. Del total de aspirantes a participar de las colonias de vacaciones en Coronda, existen alrededor de 400 a quienes se les ha comunicado que no podrán ir por falta de recursos, ya que según lo calculado cada grupo de "colonitos" demanda 2.700 pesos de gasto.

Quizás no sea posible llevar a cabo de inmediato una organización que permita que tantos niños como lo necesitan puedan ir en estas vacaciones a pasar una temporada de campo, de sierra o de mar. Pero es imprescindible que en el año próximo se aporten iniciativas y nuevos esfuerzos para que la multiplicación de las colonias de vacaciones sea una realidad a corto plazo.

La iniciativa oficial y la particular en colaboración mutua pueden hacer mucho en este sentido. De buena fuente sabemos que la presidencia del C. de Educación ha consultado las posibilidades de instalar una colonia de vacaciones en Villa Allende, provincia de Córdoba, pero sería de desear que la iniciativa no quedara en agua de borraja. En las instalaciones de la Sociedad Amigos de la Infancia en Coronda, podría crearse el tercer turno si se ayudara a arbitrar los medios para llevarlo a cabo.

Los maestros presentaron un petitorio al Gobernador de la Provincia

Solicitan se introduzcan modificaciones al proyecto de reformas a la Caja de Jubilaciones y Pensiones

LA RETROACTIVIDAD DE LA LEY

Esta mañana concurrió a la Casa de Gobierno una delegación de maestros designados por la asamblea del magisterio que estudió las reformas que proyecta introducir el Poder Ejecutivo en la ley de Jubilaciones y Pensiones de la provincia. La delegación hizo entrega en la secretaría de la gobernación de un petitorio en cuyos considerandos se exponen los puntos de vista del magisterio referentes a las reformas que se introducirán.

El documento, después de referirse al propósito que persigue el P. E. de regularizar las finanzas de la Caja de Jubilaciones y Pensiones y hacer algunas consideraciones relativas a los factores que han influído para que se creara esa situación de desequilibrio, expresa el deseo vehemente de los maestros de colaborar con el gobierno en un asunto que les preocupa y les incumbe. Añade que ese espíritu de colaboración activa y responsable les lleva a aceptar la mayor parte de las nuevas exigencias que se les imponen en haras del beneficio general, pero que no les inhibe de formular las reservas que a su juicio corresponden a determinadas disposiciones contenidas en el proyecto de referencia, "disposiciones que afectan al concepto de equidad o de justicia que debe ser el principio fundamental que lo rija, pues el futuro jubilado deberá cargar con todo el peso de una situación que él no ha creado, a la par que, por otra parte, ha estado regularmente ofreciendo los recursos o sacrificios cada vez mayores que le fueron reclamados para estabilizarla".

Después de otras oportunas consideraciones sobre este punto, dice que tampoco es posible admitir que se desconozcan o rechacen los derechos adquiridos y que por resultancias de una socorrida situación privilegiada se impida violentamente a los maestros alcanzar su retiro cuando se encuentran precisamente en el umbral de su jubilación legal. "El artículo 83 —dice— al incorporar el principio de la retroactividad en la ley avanza sobre el Código Civil que lo rechaza en su artículo 3, creando un estado de permanente zozobra o de violencia que no puede cohonestarse ni disimularse con propósitos de reparación social, ya que sus efectos inciden "ipso facto" en casos reales de jubilación ya virtualmente acordadas. Siendo así se está en presencia de un derecho adquirido que debe tener sus garantías porque ha respondido en tiempo y en forma legal de lo estatuído para constituirlo. Tal lo que sucede con los maestros que tienen pendientes de resolución pedidos de retiro y que han satisfecho las condiciones de permanencia en el servicio, aportes, etc".

Más adelante se refiere a las consideraciones que siempre han tenido los gobiernos santafesinos con los maestros y la escuela, llevándolos a un concepto de rango y distinción, y dice después: "Porque el pueblo y el estado mancomunados reconocen el esfuerzo, dedicación y entusiasmo docentes de sus maestros, es que le han respetado y estimulado con especiales consideraciones al punto de darle una situación de privilegio que se cristaliza en bonificaciones de años y estipendio, de derecho a la jubilación con 30 años de servicios, etc. La nueva ley no parece compartir este criterio porque le aumenta desconsideradamente la edad para el retiro, le reduce la escala de beneficios pecuniarios y lo pone en el caso de seguir una actividad cuyo aporte efectivo de cultura y de dedicación será menor cuanto más se dilate el instante del definitivo alejamiento de la acción que ejerce". Añade que no les ciega ningún afán egoísta de seguir disfrutando ventajas materiales y morales y de ahí que conviniendo en la necesidad de la reforma aboguen porque la ley contenga la exigencia de los 25 años de servicios para maestros y directores, que desaparezca el límite de edad y que se aumente en proporción más equitativa la escala adoptada para los sueldos que oscilan entre 100 y 200 pesos.

Después de otras consideraciones relacionadas con la labor que desarrollan los docentes en el aula, el documento termina con el siguiente petitorio:

1o.) que no tenga efectos retroactivos la reforma que se proyecta;

2o.) que se fije en 25 años efectivos de servicios como término necesario para la jubilación de los docentes;

3o.) que desaparezca el límite de edad y

4o.) que se mejore la escala para los sueldos comprendidos entre 100 y 200 pesos.

Firman la nota: Beatriz de la V. de Costa Medina, Leonardo R. Sylvester, Alberto D. Andino, Juan Rivas, María Antonia Moliná, J. Roque Ochoteco, Elena Maldonado, Julia Mántaras, María C. de Galli y Rosa M. de Hohl".

El proyectado edificio para Contraventores

Cuando hace varios meses se anunció que la Dirección de Obras Públicas de la Provincia tenía listos el proyecto y planos del edificio para el Depósito de Contraventores de esta ciudad, pudo considerarse como agotado el tema ofrecido al comentario de la prensa y de las personas de sentimientos humanitarios, quienes no podían considerar sin repulsión las condiciones en que viven los que deben ser alojados allí.

Hace muchos años que se viene insistiendo en la necesidad de que el Depósito de Contraventores sea dotado de un local adecuado para que las personas que en él se alojan vivan en condiciones dignas de su condición de seres humanos. Los gobiernos que se han sucedido, han demostrado todos preocupación por tal situación y han hecho promesas con respecto a la necesidad de ponerle término, y cuando todo hacía suponer que tales promesas se convertirían en hechos prácticos, resulta que se ha echado otra vez tierra sobre el asunto y que allí, en el barrio sur, sigue utilizándose un edificio donde imperan las peores condiciones de vida, donde los recluídos viven en condiciones de hacinamiento subleavantes y donde en una promiscuidad irritante conviven individuos de todas las categorías de delincuencia, desde los simples contraventores hasta los que muestran las peores inclinaciones.

En el proyecto cuyos lineamientos generales se dieron a conocer oportunamente, se contemplan con criterio práctico las exigencias que debería satisfacer el edificio prometido; hasta se había previsto la construcción adyacente del edificio destinado a los juzgados del crimen, iniciativa que debe ser considerada como una innovación útil tendiente a evitar los trastornos que supone el traslado de los procesados al palacio de justicia cuando son requeridos para las diligencias judiciales.

La Cámara cumplió su período ordinario de sesiones y ha iniciado el extraordinario. Sin embargo, entre los asuntos tratados no fué incluído el proyecto, ni lo ha sido en los que van a tratarse ahora, y nadie sabe en qué oficina ha quedado enterrado, lo cual indica que no existe el propósito de que el edificio sea construído en breve. Será necesario un nuevo movimiento de opinión para llamar a la realidad a los gobernantes y que éstos recuerden que existe en la ciudad un edificio donde se hallan alojados cientos de individuos en condiciones que distan mucho de ser humanitarias.

Razones de solidaridad social, conceptos doctrinarios modernos y postulados expresamente contenidos en nuestra carta fundamental, ordenan que los individuos que por cualquier hecho deben ser aislados del ambiente social, deben ser objeto de tratamientos adecuados y no persistir en los errores de otras épocas, cuando se creía que en el castigo cruel estaba la base del arrepentimiento y la redención del que caía en falta grave.

El grado actual de civilización, la evolución que han alcanzado los sentimientos de humanidad, no justifica, se someta a tantas dilaciones a construcción de un edificio que es una necesidad social, siendo agraviante para la capital de la provincia que siga exhibiéndose ante propios y extraños tanta miseria moral y física encerrada en un local que más que tal es un adefesio, cuando se cuenta con recursos para otras cosas superfluas y de utilidad relativa.

Sociedad Vecinal "Unión y Trabajo"

Resoluciones de la comisión directiva

Ayer se reunió la Comisión Directiva de la Sociedad Vecinal "Unión y Trabajo", bajo la presidencia del señor Manuel T. Díaz, tomando las siguientes resoluciones:

—Elevar a la Intendencia Municipal la solicitud subscripta por los vecinos de las calles 23 y 24, sobre implantación de servicio de alumbrado público.

—Proyectar los reglamentos para la formación de un cuerpo de bomberos voluntarios para la zona Norte de la ciudad.

—Efectuar el sábado 11 del corriente el baile que había quedado suspendido.

—Autorizar al señor Bassi para solicitar la ayuda del público para el sostenimiento de la sociedad y su biblioteca.

—Llamar a asamblea general ordinaria para el domingo 12 del corriente a las 10 horas.

—Recomendar a los vecinos que por reclamaciones o pedidos de mejoras se dirijan a los inspectores designados por la intendencia municipal en representación de la sociedad, señores Manuel M. Díaz, 24 Sin Nombre y Necochea y A. Rodríguez, Alvear y 24 Sin Nombre.

Además, se resolvió rendir homenaje al extinto ex-presidente de la sociedad vecinal de Barranquitas, señor Lampaso.

Publicaciones

Homenaje a Ameghino

La Asociación Cultural de Conferencias de Rosario acaba de publicar un interesante opúsculo, en el que se han reunido todas las disertaciones pronunciadas en el acto de homenaje que la institución rindiera el año pasado al sabio paleontólogo Florentino Ameghino, con motivo del aniversario de su natalicio.

Ilustran la publicación varios retratos del sabio en distintas épocas de su vida y una fotografía del monumento erigido en su memoria recientemente en Mar del Plata y otra de su compañero de labor, su hermano Carlos.

La publicación contiene las siguientes disertaciones: Alocución preliminar, por el ingeniero Cortés Plá. Personalidad Moral de Ameghino, por Aurelia Morello; Ameghino, poesía del profesor Agustín Rossi; Ameghino investigador, por el doctor Alfredo Castellanos; Ameghino y la antigüedad del hombre sudamericano, por el doctor Alfredo Castellanos.

La inspección de abasto en la semana

Decomisos en los mercados, ferias francas, casas de comercio, etc.

El parte de la Inspección Veterinaria elevado a la Dirección de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, sobre la labor realizada en la semana pasada, contiene los detalles que a continuación resumimos:

En los Mataderos Municipales se faenaron e inspeccionaron 1.096 reses de animales vacunos, 96 lanares y 118 porcinos, de los cuales fueron decomisados: 14 reses de vacunos íntegras, por tuberculosis generalizada 6 de ellas y por ictericia las otras 8; 9 cuartos, 89 cabezas y 65 vísceras de un total de 119 reses de vacunos con tuberculosis localizada; 20 ubres de vacunos con mamitis, 9 cabezas y 4 vísceras de cerdos con tuberculosis.

Se practicaron en los mercados municipales y particulares y en las ferias francas, 90 inspecciones generales, procediéndose al decomiso de las siguientes mercaderías en mal estado para la ingestión: 270 kilos de carne, 111 de pescado, 1.104 de frutas, 1.502 kilos de verduras, 123 docenas de huevos y 29 aves. La inspección de huevos comprendió 7.440 docenas y la de aves, 7.243 yuntas.

También se efectuaron 60 inspecciones en fábricas de embutidos, 23 en mataderos particulares de cerdos, 71 puestos externos de abasto, 70 carnicerías, 7 verdulería, 75 verduleros ambulantes, 16 pescaderes, 25 depósitos de fiambres, 3 depósitos de huevos y aves, 3 hoteles, 3 confiterías, 10 cafés, 5 triperías, 9 graserías, 6 paterías y 10 almacenes, habiéndose comprobado algunas infracciones a las ordenanzas municipales, por lo que se aplicaron 8 multas por un valor de 120 y se decomisaron 6 kilos de carne de lanar, por faenamiento clandestino, habiéndose remitido dicho decomiso al Hospital J. B. Iturraspe.

Se ha controlado la introducción, de fuera del municipio, de 7.727 kilos de embutidos inspeccionados y sellados y de 101 corderos en pié con un total de 1.363 kilos.

Zarpan los transatlánticos con carga completa

Desde algunos días, zarpan de nuestra estación fluvial, transatlánticos con cargamentos completos. El vapor inglés Sardian Prince, salió con sus bodegas totalmente llenas de cereales de la casa Bunge y Born. El italiano Cervino, que en el dique No. 1 ha cargado 4.000 toneladas de rollizos de quebracho colorado, pasó hoy al dique No. 2, donde completará su cargamento con cereales.

El calado máximo admisible que, gracias a la crecida del río Paraná y a las obras de dragado, excede ahora de 28 pies, tanto en el canal de acceso al puerto como en el tramo Santa Fe-Rosario, permite despachar del puerto local los buques de ultramar con cargamentos completos.

Los bailes populares en la Avda. Costanera

Se realizarán mañana y pasado por la noche

Debido a la inestabilidad del tiempo, ni el sábado ni anoche se realizaron los bailes populares en la Avenida Costanera, que con tanta animación se venían realizando con los auspicios de la municipalidad.

Con motivo del feriado del miércoles 8, los bailes se realizarán mañana y pasado por la noche, dentro del horario establecido para tales reuniones.

Para evitar los inconvenientes que se han producido en reuniones anteriores, conviene recordar al público que asiste a las mismas, la necesidad de seguir las instrucciones que se dan por los altos parlantes, a fin de facilitar el normal desarrollo de los bailes y evitar las aglomeraciones alrededor de las parejas.

REGISTRO CIVIL

1a. SECCION

Matrimonios. — José Ramos, argentino, con María Carmen Maceda Pérez, española.

Nacimientos — José Manuel, hijo de Albino V. Martínez y de Guadalupe Barrera; Laura Norma, hija de Juan Manuel Branda y de Ana Ibarra; Natalio Bernardo, hijo de Jacobo Milstein y de Fanny Altuzka; Luis Rogelio, hijo de Ramón Robles y de Laura Delia Suárez; José, hijo de José Casto y de María Josefina Zingerling; Rodolfo Serafín, hijo de Ludovico Rotondi y de Ramona Gómez.

Defunciones. — José Baron, argentino 30 minutos; Sara Arias de Castañeda, argentina 72 años; Gerónimo Lasaga, argentino 62 años Isabel Josefa Orellana de Gribaudo, argentina 27 años; Rosario Crespo de Pujato, argentina 80 años; N. N. Aquino (masculino); N. N. Scaparia (femenino); María Esther Rey, argentina 20 minutos; José Leopoldo Quiroga, argentino 25 años; José González, argentino naturalizado 62 años.

2a. SECCION

Matrimonios — Heriberto Dante Lenarduzzi con Adela Gatti, argentinos.

Nacimientos — Héctor Agustín, hijo de Agustín Armellini y de Carolina Buratti.

Defunciones. — Gabriel Humberto Villarreal, argentino 20 días; Saverio Pignata, italiano 36 años; Roberto Cantalicio Paiba, argentino 2 años; María del Giúdice Valcart, argentina 22 años; Myrna Nilda Paván, argentina 1 año; Lydia María Menghi, arg. 11 años.

FOTO - AFICIONADO

SOBRE LOS ANDES

Cuando uno dice: "Pasamos sobre los Andes," ¿verdad que sería más efectivo probarlo con una foto?

EL rápido desarrollo que han tenido las líneas aéreas en las Repúblicas Americanas es una buena indicación de la preferencia que va ganando este moderno servicio de transportación. Y es notable el número de pasajeros que como en los grandes trasatlánticos llevan como compañera a una cámara. Sin embargo, hay países donde no es permitido tomar fotos desde el aire de ciertos y determinados sitios y el aficionado deberá tener mucho cuidado de no violar ninguna ley existente a ese respecto. En muchas partes los oficiales del aeropuerto informan a los pasajeros acerca de los sitios donde no es permitido tomar fotos.

No se necesita una cámara especial para tomar fotos aéreas. Una cámara corriente toma interesantes fotos desde una ventana del avión. Para buena continuidad pruébese lo siguiente sugerido por un aficionado:

Tómense algunas fotos del aeropuerto antes de abordar el avión. A menos que se use una cámara de obturación muy rápida, lo mejor es esperar hasta que uno esté a 300 metros de altura para tomar otras fotos. Naturalmente que cuanto más alto se viaja, tanto menos rápido se mueve la tierra debajo de uno y entonces es que se toman otras instantáneas fácilmente. Las vistas más interesantes se toman cuando se ve un contraste definido en el paisaje, como cuando se pasa sobre lagos, ríos y pueblos.

Si la cámara es para enfocar, ajústese a "infinito" y si el día es claro y brillante bájese el diafragma a f.22 para producir buenos negativos a una obturación razonablemente rápida. Cuando el sol no está tan brillante la abertura f.16 debe rendir buenos resultados. Con una cámara corriente debe emplearse la obturación más rápida, o sea 1/50 o 1/100 de segundo. Con obturación más rápida que ésa es más fácil tomar fotos a menos de 300 metros de altura. Con cámaras plegables de lente sencillo y las del tipo cajón, la segunda abertura, o sea la menor, deberá usarse. Se han tomado fotos aéreas en un día claro a una altura de 300 metros, con una cámara de cajón, verdaderamente sorprendentes.

Si uno tiene la suerte de viajar en un día brillante cuando en el cielo se agrupan nubes blancas livianas y uno pasa por encima o por el lado de ellas, tómense instantáneas al pasar por aberturas entre ellas por donde se vea el paisaje a través. Y si se incluye parte del avión, como en la foto de arriba, eso añade realismo y efecto de altura. Prueba que la instantánea se tomó en el aire.

En el aire, como en tierra firme, el filtro coloreado ayuda a sacar las nubes y detalle en el lejano paisaje. Entonces úsese una abertura mayor, dependiendo del color del filtro.

Y también se pueden tomar instantáneas a través del cristal de las ventanillas del avión. Estos cristales por lo general se mantienen muy limpios. Pero la cámara no deberá descansar sobre el borde de la ventanilla o sobre ninguna parte del avión, ya que la más mínima vibración puede afectar la nitidez de la foto. Tampoco deberá tomarse una foto en que se vea parte del extremo trasero del motor puesto que las ondas de calor a veces se registran en la película y pueden emborronar la foto.

Y cuando se viaja por aire, llévese suficiente película para no perder ninguna oportunidad que se presente.

Juan van Guilder.

Estudiantes de Comercio de Rosario han visitado los principales edificios locales

Saludaron esta mañana al gobernador y al ministro del ramo

En las últimas horas de la tarde de ayer llegó de Rosario una delegación de alumnos y profesores de quinto año de la Escuela Nacional de Comercio de Rosario, anexa a la Facultad de Ciencias Económicas, que realizan una excursión de estudios por el país.

Esta mañana los excursionistas visitaron algunos establecimientos educacionales; antes de medio día recorrieron las dependencias del Palacio de Justicia y después se trasladaron a la Casa de Gobierno, donde fueron recibidos por el gobernador y el ministro de Hacienda.

Por la tarde los estudiantes recorrieron el museo "Ameghino", la cervecería Schneider y el Museo Provincial de Bellas Artes, donde expresaron entusiasta admiración ante las telas, estatuas y grabados que componen la colección oficial.

Esta noche partirán los excursionistas rumbo a San Juan, desde donde seguirán a Mendoza, para regresar por Córdoba a esta capital, visitando finalmente la capital entrerriana y regresar después a Rosario.

Municipales

El movimiento administrativo

Los subsecretarios del Departamento Ejecutivo, señores Carlos E. Driau y Carlos M. López, interinamente a cargo de las respectivas secretarías, asistieron hoy a sus respectivos despachos, atendiendo al público y dando trámite a los expedientes, pues la ausencia del intendente no significa la paralización administrativa en absoluto. Los expedientes se firman por los secretarios interinos, concediéndose permisos o autorizaciones y quedando a la firma definitiva del intendente a su regreso de Montevideo.

El control de taxímetros

La Inspección General ha continuado controlando el estado de los taxímetros en los coches de alquiler, a los que se exige ahora la conexión con el tubo protector al autógeno para evitar alteraciones en perjuicio del público. Se dan plazos de 24 horas a los conductores para poner sus taxis en debidas condiciones.

Se ampliará el espacio ocupado por la kermesse del Oeste

Habiendo resultado ayer otra vez insuficiente para contener la concurrencia, el lugar donde se efectúa la kermesse pro local de la República del Oeste, la subcomisión organizadora de la misma tratará de realizar una nueva ampliación aumentando a la vez las diversiones y el número de kioscos.

Con motivo de ser feriado el miércoles próximo, en la noche de ese día y en la del jueves, continuarán estas kermesses populares tan concurridas.

Denuncia de la Unión Telefónica

Entre Nelson y Recreo cortaron las líneas de la empresa

El señor David Coberrubia, se ha presentado a la D. Judicial de la policía de la Capital y en representación de la Unión Telefónica ha formulado denuncia por daños y perjuicios de la empresa. Manifestó que personas que desconoce, entre las localidades de Recreo y Nelson, han cortado las líneas telefónicas, los cuales no se han llevado ninguna clase de materiales.

De nuevo se desencadenaron fuertes temporales en el litoral

En las proximidades de San Nicolás fueron interrumpidas las comunicaciones telegráficas

LA MAXIMA FUE DE 37 GRADOS

Ha sido hoy uno de los días más calurosos y sofocantes de la presente estación. Los vientos procedían en las primeras horas de la mañana de regiones del norte y eran cálidos y húmedos. La baja presión atmosférica, la humedad y el calor hacían insoportable el ambiente. Todo el mundo se sentía molesto, con el sistema nervioso afectado o transpirando por todos los poros.

A medida que avanzaban las horas, la atmósfera se hacía más sofocante. El barómetro seguía bajando y aumentaban la humedad y la tensión del vapor. En el sur del país se producían tormentas que avanzaban. Aproximadamente a las 16.30 empezó a nublarse en Santa Fe, amenazando con tormenta.

En el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada Concepción, el barómetro registró esta tarde 747.80 mms.; la temperatura mínima de esta mañana fué de 23 grados y la máxima de esta tarde, 37 grados a la sombra. El viento soplaba del norte.

La Estación Meteológica Nacional de Kilómetro 11, transmitió hoy:

A las 9: presión barométrica, 753.72; temperatura del aire, 26 grados; mínima, 22; humedad relativa, 74 o|o; tensión del vapor, 18.50; dirección del viento, estenoreste.

A las 15: barómetro, 749.67; temperatura del aire, 34.5 grados; humedad relativa, 52 o|o; tensión del vapor, 21.23; dirección del viento, norte.

La temperatura máxima se registró a las 16, con 35.3 grados.

Tormentas y lluvias

Noticias del departamento General Obligado refieren el desencadenamiento de un fuerte temporal en el distrito de Villa Guillermina, en el día de ayer, causando algunos daños materiales y dos víctimas en el ramal al Rey, de La Forestal. En otra parte nos ocupamos ampliamente de este suceso.

Hoy a las 13 se produjo un brusco cambio del tiempo en Buenos Aires. Vientos huracanados y lluvias azotaron una extensa zona del litoral sur, causando algunos destrozos en las proximidades de San Nicolás de los Arroyos, donde se cortaron las líneas del Telégrafo Nacional, incomunicando Santa Fe y Rosario con Buenos Aires por espacio de varias horas, pues a las 16 ya se había restablecido la comunicación con un hilo para Santa Fe y otro para Tucumán.

En la ciudad de Buenos Aires llovió abundantemente, originándose inundaciones en distintos barrios.

A las 16, más o menos, la tormenta había llegado a Rosario, lloviendo regularmente, y avanzaba hacia el norte. No tenía la misma intensidad que en San Nicolás.

Datos del ferrocarril Santa Fe

Ha llovido en Ataliva 3 mms., San Cristóbal 26, Elisa 10, Soledad 14, La Pelada 7, María Luisa 14, Providencia 10, Crespo 17, Fives Lille 11, Calchaquí 7, Margarita 6, Vera 10, Ogilvie 6, Colmena 20, Intiyaco 38, Golondrina 10, Cañada Ombú 46, Los Amores 14, Villa Guillermina 24, Las Toscas 48, Mocoví 15, Villa Ana 25, Tartagal 51, Garabato 9 y Guaycurú 21.

Datos del Correo

En el Correo Central sólo se recibió un dato de lluvia: Tostado, 2 mms.

Datos del ferrocarril Central Nte.

De ayer a hoy llovió en Estación Rams 3 mms., Tostado 2, Tortín Inca 6, Guardia Escolta 60, Bandera 9, Sanavirones 18, Tomás Young 15, Los Juríes 16, Los Charalones 7, La Chiquita 3, Correcla 21, Avia Teraí 10, Los Pirpintos 23, Napenay 8 y Roque Sáenz Peña 2.

Del día 4 al 5 llovió en Welsswood 27 mms. y Róveral 2.

En la línea del este (Mesopotamia), llovió después de la 9 de anteayer: en Strobel 2 mm.s, en Puiggari 2, Crespo 2, Seguí 2, Viale 5, Tabossi 2, Sosa 7, María Grande 9, Hasenkamp 2, Las Garzas 3, C. Bernardi 3, El Cimarrón 4 y La Hierra 12.

Los vendedores callejeros menores de edad

Una resolución de la Jefatura de Policía

En la fecha la jefatura de policía ha dictado la siguiente resolución:

«De acuerdo con la Ley de Patronato de Menores No. 1093, párrafo quinto de su reglamentación, el Jefe de Policía dispone:

1o. Todo menor comprendido entre los 12 a los 18 años, que desee obtener habilitación para ejercer un oficio en la vía pública, debe presentarse a la Dirección de Investigaciones de esta Jefatura acompañado de sus padres o guardadores y munido de documentos que acrediten su edad.

2o. Los comprendidos entre los 12 y 14 años, deberán justificar además de la edad, su asistencia a la escuela o un certificado que acredite la instrucción exigida por la ley y obtener además el consentimiento del señor Defensor de Menores.

3o. Antes de extender la habilitación se ha realizar un examen al solicitante por los médicos de sanidad a fin de constatar su estado de salud.
de constatar su estado de salud.

4o. La habilitación consistirá en un carnet que se otorgará gratuitamente con la única obligación de entregar 3 copias fotográficas del solicitante.

5o. El menor deberá llevar consigo su carnet.

6o. De conformidad con lo establecido por la ley 11.317 sobre el trabajo de mujeres y menores, en ningún caso podrá otorgarse a las menores de 18 años y a los varones que no hallan cumplido 12 años; tampoco se otorgará a menores de mala conducta y con antecedentes policiales.

7o. La habilitación será obligatoria para todos aquéllos que ejercen oficios en la vía pública".

La resolución que acabamos de transcribir será puesta en vigencia posiblemente en el curso de la presente semana.

Variaciones hidrométricas del río Paraná

El boletín diario de la Oficina Técnica de la administración del puerto, consigna que el hidrómetro del dique No. 2 marcaba esta mañana 3.75 sobre cero, habiendo crecido el río Paraná 7 ctms. desde ayer en nuestra jurisdicción.

La circular del Telégrafo Nacional sobre el estado de los ríos, contiene en la fecha los siguientes datos:

Corrientes 2.82 metros, bajó 21 ctms. desde ayer; Itá Ibaté 2.70, íd. 11; Ituzaingó 1.73, bajó 5; Posadas 1.98 metros, íd. 10; Puerto Aguirre 12.85 metros, bajó 22 centímetros.

Río Paraguay: Formosa 1.56 metros, bajó 10 ctms.; Bermejo 2.05 bajó 7 ctms.

La delegación del club Unión

Para el match que se debe jugar mañana a la noche en la ciudad de Rosario con Newell's Old Boys, y según las informaciones oficiales que nos fueron suministradas en la tarde de hoy la delegación de jugadores, que irá presidida por los doctores Francisco Anello, Manuel Corti y señor Atilio Ponce, partirá compuesta de la manera siguiente: Lescano, Bove, Marinelli, Zárate, Rodríguez, R. Nieres, Caffaratti, Gagliardo, Ulla, Milesi, Wilde, Gerbé, A. Martínez, A. Galateo y Ulrich.

Los pasajes

Los asociados de la entidad rojiblanca que deseen acompañar al cuadro a la ciudad del sur para presenciar el cotejo, deberán retirar el pasaje, cuyo precio es de $ 4.00 ida y vuelta, antes de las 11.30 del día de mañana en la secretaría del club.

La delegación partirá en un ómnibus especial, a las 12.30, para regresar una vez terminado el match.

CHEZ CRESPO - CRESPO



Los esposos D. Albino Crespo y Da. Telma Crespo, rodeados de sus hijos, nietos y algunas amistades, al celebrar sus bodas de oro matrimoniales.

Con motivo de celebrar sus bodas de oro matrimoniales el señor Albino Crespo y doña Telma Crespo, recibieron anoche en su residencia de calle 4 de Enero el saludo de sus relaciones de esta sociedad, lo que dió margen a una animada reunión.

En el transcurso de la fiesta, los distinguidos esposos fueron objeto de inequívocas muestras del afecto que los rodea en nuestra sociedad representativa.

Entre las personas que participaron de la recepción que ofrecieron los esposos citados, se cuentan el arzobispo monseñor Nicolás Fasolino, el rector del colegio de la Inmaculada Concepción R. P. Juan Castillejo, el R. P. Alfonso Durán, el R. P. Samuel Santa Cruz, el R. P. Miguel Murchio Vergara, el doctor José Horacio Guinle y Sra. Estela Crespo, Luis Crespo y Sra. Celia Augusto, Dr. Pedro Aldao y Sra. Francisca Angeloni, Urbano Crespo y Sra. María Contini, Urbano Crespo (h.) y Sra. María Camila Rosas Calle, Vitaliano Vives y Sra. Ana Puig Aldao, contralmirante Tiburcio Aldao y Sra. Raquel Casas, doctor Luciano Molinas y Sra. Matilde Porta, Tte. Cnel. José Suárez y Sra. Ana María Sánchez Torres, Dr. Enrique Achenbach y Sra. Celia Fraga, Roberto Carreras y señora Mercedes Puig, doctor José Juliá y señora Blanca Vélez Ruiz, Julio César Becerra y Sra. Laura Cullen, Demetrio Iturraspe y Sra. Adela Echegaray, mayor Juan Carlos Ríos y señora María Elena Pérez Millán, Clemente Picazo y señora Elena Meurer, Dr. Domingo Pujato y Sra. María López, Dr. Raúl Pujato y Sra. Esmeralda Rodríguez Galisteo, Manuel Cullen y Sra. Georgina Funes Coll, Juan Rafaghelli y Sra. Margarita Salva; señoras Zenaida Crespo de Aldao, Georgina Cullen de Mántaras, Sara Acosta de Falco, Joaquina Crespo de Bordes, Mercedes Echagüe de Salva, María del Tránsito Puig de Cabal, María Zenaida Aldao de Piñeyro, María Elena Maciel de Ferrer, Carmen Cullen de González Taboada, María Luisa Cullen de Leiva, Victoria Picazo de Costa, Encarnación Crespo de Recamán, Amalia Achenbach de Caruso, Leonor Queirolo de Angeloni, María de Iriondo de Gómez, Joaquina Parma de Iriondo, Mercedes Picazo de Crespo, Angélica Costa de Bordes, Gerarda Maciel de González, Rosa Picazo de Benuzzi, Angélica Acosta de Saux, América Ríos de Rodríguez, Nélida Guinle de Cominetti, Mercedes Picazo de Román Leiva, Delia Iturraspe de Correa, Juana Amilhat de Tourné, Francisca Cullen de de la Torre, Josefa Costas de Costa, Elena D. de Ramos Mexía, Delia Cullen de Aletti; señoritas Ernestina y Telma Crespo Crespo, Petrona y Mercedes Crespo, Mercedes y Elena Salva Echagüe, Sarah Aldao Lóser, Benita Picazo, Delia Aldao Crespo, Sara Puig Trucco, Amalia y Geroma Cullen, Sara María de la Torre Maciel, Berta y Haydée Gaydou Monasterio, Elena Soto Helena Ramos Mexía, Amparo Freyre Vásquez, Matilde Guinle, Juana y Felina Picazo, y un numeroso grupo de caballeros.

Cena de beneficencia.—

Se activan los preparativos para la cena de beneficencia que será servida el 24 del corriente a media noche en la terraza y jardines del Club de Regatas Santa Fe organizada por las Damas del Patronato de Leprosos, cuya presidencia ejerce doña Emma Ureta Videla de Guastavino.

El anuncio de esta fiesta ha despertado mucho interés en nuestros círculos sociales, lo que anticipa una concurrencia numerosa y calificada. Para animar a la concurrencia se están preparando diversas atracciones cuya originalidad han de aportar mayor brillo a la fiesta de referencia.

Para organizar la fiesta ha sido designada una comisión de damas que integran las señoras María Esther Sarsotti de Ariotti, Hortensia Dutruel de Mai, Blanca Cabral de la Viña de Muhlman, Flora Crouzeilles de Betemps, Muri Iturraspe de Sarsotti, Raquel Bruhl Carreras de Norman, Delia Bambarino de Molinari y Matilde T. de Gollán.

Comida del Rotary Club.—

Mañana a las 21 horas será servida en el patio Andaluz del hotel España, la comida semanal de camaradería que organizan las autoridades del Rotary Club Santa Fe, acto que será en obsequio del ingeniero Enrique H. Mai, con motivo de su próximo casamiento y viaje a Europa.

Participarán de esta reunión conocidas damas y caballeros de nuestro medio vinculados a la prestigiosa institución.

Comida criolla de beneficencia.—

La comisión directiva de la Pía Unión de San Antonio o Pan de los Pobres, que preside la señorita Dominga Méndez Barrios, prepara para los primeros días del mes de enero próximo, una comida criolla que será servida en el Bar León sito en Boul. Gálvez y Laprida.

El producido de esta fiesta se destinará a las familias pobres que socorre la institución, habiéndose fijado el precio de la tarjeta en tres pesos.

Para correr con los preparativos de esta reunión serán designadas comisiones de damas y señoritas de nuestros círculos sociales.

Compromisos matrimoniales.—

...En la segunda quincena del corriente mes será formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Lydia M. Aragón Franzini con el señor Eduardo J. Pruvost Weiner, pareja vinculada en esta capital y la ciudad de Esperanza.

Con ese motivo los novios han de recibir los plácemes de sus allegados y relaciones.

—En la localidad de Tacañitas (Santiago del Estero), fué formalizado esta tarde el compromiso de la señorita Alcira Elba Trovina con el señor Néstor F. Favetto, pareja que cuenta con vinculaciones en esta capital.

La fecha de la boda ha sido fijada para mediados del mes de enero del año próximo.

—Pasado mañana será formalizado en la mayor intimidad el compromiso matrimonial de la señorita Blanca Zulema Ceratti Silva con el señor Eduardo Peragallo, ambos vinculados en esta capital.

Con ese motivo los novios han de recibir los plácemes de sus allegados y relaciones.

Misas.—

—En memoria del señor Juan Canel, fallecido hace seis meses, se dirán misas mañana a las 8.30 horas en la capilla del cementerio municipal.

—El sábado próximo a las 8.30 horas se dirán misas en la Iglesia San José de los P.P. Agustinos Recoletos, en memoria del señor Mario Fontana, con motivo de cumplirse el primer mes de su fallecimiento.

Doña Rosario Crespo de Pujato.—

En las primeras horas de hoy dejó de existir en esta capital la señora Rosario Crespo de Pujato, perteneciente a un familia del más puro cuño santafesino.



La venerable anciana cuya desaparición ha de deplorar hondamente la sociedad a la que perteneció y honró con sus virtudes, fué en el transcurso de su larga vida una figura que prestigió con su sola presencia las reuniones y actos más representativos de la vida social de nuestro medio, particularmente en tiempos en que lo tradicional tenía un culto fervoroso en el corazón de los santafesinos.

Esposa del ex-gobernador doctor Cándido Pujato y hermana de don Ignacio Crespo, el gobernante cuyo recuerdo lejos de apagarse se afirma con el tiempo, la extinta tuvo para ambos, en todas las circunstancias el valor que supone una palabra de aliento dicha a tiempo y con el acento que saben poner en sus expresiones las almas generosas, comprensivas y noblemente inspiradas. De ella puede decirse, con cabal expresión de justicia, que nació para el bien, y a fé que la trayectoria de su existencia así lo ratifica en todas sus etapas.

De sus labios maduros de claras máximas y prudentes consejos, jamás se deslizó una palabra o una insinuación que pudiera traducirse en un disgusto o daño para cualquiera de sus semejantes. Al contrario, siempre estuvieron prontos para prodigar el consuelo o el estímulo a cuantos necesitaron de ellos, pudiendo a este respecto componerse un rico anecdotario, ya que, aunque la extinta dama despojó sus actos de toda ostentación, no pudo evitar que los mismos trascendieran y le conquistaran la simpatía y el prestigio de que vivió rodeada hasta la hora de su definitivo descanso.

La señora Rosario Crespo de Pujato, fallece a los 93 años de edad.

El sepelio de sus restos, que tendrá lugar mañana a las 9 horas en la necrópolis municipal ha de motivar una elocuente exteriorización de pesar.

Enluta su fallecimiento a las familias de Pujato Crespo, Camelino Vedoya, Orellano, Seguí, Cullen, Aldao, Pujato López, Pujato Rodríguez Galisteo, Paz Crespo, Crespo Alsina, Pérez Zavalla, Iriondo Rodríguez del Fresno, Lamothe Zavalla, Bordes Crespo, Zavalla Rodríguez del Fresno, Lassaga Crespo, Crespo Aldao, Galli Pujato y otras.

Para Europa.—

En los primeros días del mes de abril del año entrante se ausentarán para Europa, visitando Francia y otros países del viejo continente, el señor Raymundo Grewel y su esposa doña Luisa Diétrich.

Los conocidos viajeros prolongarán su estada hasta fines del año entrante.

Aniversarios matrimoniales.—

—Con motivo de haber celebrado hoy un nuevo aniversario de su casamiento el señor Carlos Weiskal y señora Dora María Conte, recibieron en su domicilio el saludo de sus amistades de nuestro medio.

Kermesse de beneficio.—

Alcanzó lucidos contornos la reunión que se efectuó en los jardines del Colegio de las Hermanas Adoratrices, inaugurando las kermesses de beneficencia patrocinadas por la asociación de Ex-alumnas del establecimiento, que preside la señora Carmen Viñas de Soriano.

En la reunión de esta tarde se repitió el éxito de la fiesta inaugural, congregándose numerosas familias en los quioscos habilitados. Mañana a las 16, se efectuará la reunión de clausura que ha de motivar, como las que comentamos, una interesante nota de sociabilidad.

Entre la concurrencia a la reunión de anoche vimos a las señoras Esmeralda Rodríguez Galisteo de Pujato, Joaquina Parma de Iriondo, María de Iriondo de Gómez, Carmen Ambrosio de Tomás, María del Carmen Tomás Ambrosio de Garibay, Carmen Viñas de Soriano, Clara Ricardone de Leiva, Amelia Sarsotti de Montyn, Nelly Cullen de Picasso, Emma de Iriondo de Freyre, Sara Garay de Leiva, Cora Leiva de Villaggi, Mercedes Julia de Francesconi, María Codoni de Galli, Elena Velázquez de Cestaricio, Leonor Saint Bonnet de Ballet, Esmeralda Ballet de Minervini, Mariana Wade de Caillet-Bois, Estela Sarsotti de Gómez Iriondo, Mercedes Puig de Smiles, Francisca Angeloni de Aldao, Julia Cravin de Olcese, Leticia Goñi de Codoni, Esther Gavicia de Covani, Haydée Aguirre de Barrionuevo, Elba Araeno de Pérez Alonso, Ana Beltrán de Alvarez, Leonor Queirolo de Angeloni, Elisa A. de Escudero, María Teresa Oberman de Macagno, Blanca Arguelles de Garibay, Catalina Cerini de Izaguirre, Rosaura G. de Vanzán, Margarita A. de Serra, Irma Schivazzappa de Bignón, Primitiva B. de Olivieri, Angela A. de Moutin, María Luisa Priano de Oberman, Lutgarda Morales de Rista, Celia Botta de Costa, Cristina Lannés de Capovilla, Rosario San Martín de Pagani; señoritas Sara Copello Elsa Carraza, Elena Iturraspe, María del Valle e Irma Rodríguez Cardona, Nidia Soriano Viñas, Ana María e Isabel Gómez Cello Testi, Esther Gómez Iriondo, Gerarda Garay, Matilde Pizzorno, Josefa Guzmán Ruiz, Leticia y Matilde Codoni Gollán, Vicenta y Noemí Gollán Gálvez Gladys Smiles Puig, Haydé Corradi, Hilda e Irma Calderón Bertorello, Raquel Maciel Parma, Susana Maciel Vincent, Amelia Pietropaoli, María Elena Busaniche Virasoro, Martha Carreras, María Iaaza, Sara Driau, Adelina Gutiérrez, Hilda Moutin, Dora Ballet Saint-Bonnet, Lidia y Noemí Méjico, Amanda Valenti, Isabel Piombo, Ada Fernández, Emilia Grilli Talín, Sara Lemoine, Haydée Petrucci, María Sara Massa Barruti, Aurora Arguelles, Justina Giorgi, Esther Arguelles, Alcira Molinas Porta, Celia Guastavino Ureta, Leonor y Raquel Costa Angeloni, Martha Escudero, Zunilda Francia, Dora Guarrochena Zicoesnias, Sara Botta, Susana, Judith Mijno Parera, María Esther Capparelli, Elena Fernández, Trinidad Pons, Lía Medrano, Blanca Laperchia, Solange y Leonilda Rossi, Leonor Ocella, Sara Medrano y numerosos niños.

Demostración.—

—Habiendo declinado la señorita Nelly Gervasini, la demostración que le ofreciera un grupo de amigas pra despedirla de la vida de soltera, éstas han resuelto hacerle entrega de un obsequio recordatorio y mandar oficiar una misa para rogar por su futura felicidad.

Las adhesiones para estos actos pueden efectuarse a las señoritas María Josefa Curti, San Jerónimo 2343, U. T. 2229, y Teresa Domenech Rüla, Rosario 2822.

Invitaciones.—

—La Pía Unión de San Antonio o Pan de los Pobres, invita a todas sus socias a la misa del primer martes del mes, que se celebrará mañana a las 8, en la iglesia de Nuestro Padre San Francisco, la que será aplicada a intención de la señorita Josefa Martínez, que se encuentra enferma de cuidado.

—La congregación de Nuestra Señora del Huerto, invita a todas las socias y demás personas piadosas a la misa que en sufragio del alma de la señora Emma Villaggi de Pantasso, se oficiará mañana a las 8 horas, en la iglesia de la Concepción (Colegio del Huerto).

—Se invita las socias de la Asociación de Mujeres de la parroquia de San Juan Bautista, a la reunión de estudios que se efectuará mañana a las 17.30 horas.

Fallecimientos.—

—Después de sufrir las alternativas de una prolongada dolencia, dejó de existir hoy en esta capital a los 83 años, el señor Agustín Ruiz Martín, que disfrutaba de general estima entre sus relaciones.

Conocida la ingrata noticia, numerosas personas se hicieron presentes en la casa mortuoria para manifestar a los deudos sus condolencias.

El sepelio de sus restos tendrá lugar mañana a las 10 horas en el cementerio municipal y ha de motivar una sentida demostración de duelo.

—Con sincero pesar ha sido recibido entre sus relaciones el fallecimiento de la señora Isabel Orellana de Gribaudo, acaecido anoche en esta capital, tras el proceso de una penosa dolencia.

Desaparece la extinta en la plenitud de la vida — contaba 27 años — y no hacía mucho tiempo que había formado su hogar.

El sepelio de sus restos que tuvo lugar esta tarde a las 18 hs. en el cementerio municipal, dió margen a una significativa demostración de pesar.

Sepelios.—

—Fueron inhumados esta mañana en el cementerio municipal los restos del señor Saverio Pignato, fallecido ayer tras el proceso de una breve dolencia.

Un nutrido cortejo acompañó los restos del extinto hasta su última morada, en cuyo acto se pusieron de manifiesto los sentimientos que provocara su desaparición.

—Motivó una sentida demostración de pesar el acto del sepelio del señor Gerónimo Lassaga, efectuado esta mañana poco después de las 10 horas, en la necrópolis municipal.

En la fúnebre ceremonia se puso ampliamente de manifiesto el pesar que suscitara la desaparición del malogrado caballero.

En la iglesia de la Comp. de Jesús

Pasado mañana se celebrará en la iglesia de la Compañía de Jesús, la fiesta de la Inmaculada Concepción, preparada por la comunidad de los padres jesuítas.

El programa de cultos a cumplirse es el siguiente: A las 8, misa solemne y cantada de comunión general, para todas las congregaciones establecidas en la iglesia y en el colegio, y para sus alumnos. El oficio será para rogar a la Virgen por el advenimiento de la paz en el mundo. A las 19, exposición del Santísimo, estación, santo rosario, conclusión del mes de María, sermón por el R. P. Francisco Morey S. J., reserva solemne y bendición.

Todos los fieles pueden ganar indulgencia plenaria en esta iglesia, confesando, comulgando, y rogando por las intenciones de su Santidad.

En el Asilo de Huérfanos.—

El 8 de diciembre próximo se realizará en la parroquia de Santa Sofía, la fiesta de primera comunión de numerosos niños pertenecientes al Asilo de Huérfanos, que sostiene la Sociedad Protectora de la Niñez.

Terminado el oficio será servido un chocolate en el salón de actos del asilo, para el cual están especialmente invitadas las damas y señoritas socias de la referida institución, que preside la señorita Gloria Cello.

La ceremonia ha de revestir lucidos contornos.

Cumpleaños.—

—El 5 del corriente celebrará su cumpleaños la señora Leonor Saint Bonnet de Ballet, que disfruta de simpatías en esta ciudad.

Con este motivo ha de recibir los plácemes de sus relaciones.

—Con motivo de celebrar el día de su cumpleaños la niña María de las Mercedes Gómez Ortiz González, reunirá mañana por la tarde en casa de sus padres a un grupo de amiguitas a quienes obsequiará con un chocolate.

Enfermos.—

—En Buenos Aires, hállase enferma doña María Salomé Freyre de Iriondo.

—Ha sido trasladado a su domicilio, donde se restablece, el señor Roberto Busser.

—En el Hospital de Caridad ha sido operada la señora María C. de de la Mata, siendo su estado satisfactorio.

—En Rosario, fué sometida hoy a una intervención quirúrgica la señora Dora Montpellier de Bonazzola, siendo su estado satisfactorio.

—Restablecido el niño Enrique Betemps Pujato.

—Mejora la señorita Elena Tesai.

—Guarda cama la señora María Esther Vigo de Rey. Su hijita goza de buena salud.

—Mejora en Buenos Aires, el señor Alfredo A. Viaut.

—Mejorada la señora Delia César de Irigoyen.

—Enferma la señora Telma Carreras de Garzón.

—Mejorada la señora Martha Romaldi de Bonfia.

Veraniegas.—

—Se han ausentado para Cosquín, donde pasarán una breve temporada, el doctor Joaquín Argonz y su esposa doña Delia Ferro Carrera.

—Para Unquillo, el señor Conrado B. Bruscke, su esposa Matilde M. Pérez y sus hijos.

—En breve para las sierras de Córdoba, la señora Silvia Lassano de Martínez Zuviría y sus señoritas hijas Silvia y María del Carmen.

—Para Montevideo, el señor Eduardo Marteleur, su señora Esther Didier y la señorita Alicia Giménez.

—Para las sierras de Córdoba, la señora Estela Ferraris de Martínez y su hijo Jorge Alfredo.

—Para Desvío Arijón, el señor Ricardo López Pascual.

—Para Candioti, doña Valentina Zabalza de Furno, sus hijas y las señoritas Sara Delia y Josefa Furno.

—En breve para Valle Hermoso el señor Julio Golbert, su esposa doña Dora Reidel y sus hijos.

—Para las sierras de Córdoba el señor Héctor Gómez Antonini y su esposa doña Inés Monsalve.

Viajeros.—

—Mañana a las 22.30 horas, se ausentarán para Buenos Aires, donde fijarán su residencia, el señor René Loeb, y su esposa doña Marinette Rouquaud.

—En breve se ausentará para Tucumán por una temporada la señorita Bertha Petit Etcheves.

✝ ROSARIO CRESPO DE PUJATO (q. e. p. d.) — Falleció el día [illegible] 1937, confortada con los auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal. — Sus hijos: [illegible] Pujato Crespo, Mercedes Pujato Crespo de Camelino Vedoya y [illegible] Pujato Crespo; [illegible] su hijo político, Manuel Camelino Vedoya; sus nietos: [illegible] invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al Cementerio Municipal, mañana martes, 7 del corriente, a las 9 horas. [illegible] Casa mortuoria: General López 2871. El duelo se despedirá por tarjeta.

Servicio: Empresa "La Europea", de Amilhat y Tourné; 25 de Mayo y Salta; S. T. 11773; U. T. 2038.

N.52128 v.6|12

✝ AGUSTIN RUIZ MARTIN (q. e. p. d.) — Falleció el día 6 de diciembre de 1937. Confortado con los auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal. — Sus hijos: Matilde Ruiz de de los Reyes, Trinidad Ruiz de Alvaro, Josefa Ruiz de Tornay; sus hijos políticos: [illegible] invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al Cementerio Municipal, mañana martes 7 del cte., a las 10 horas. [illegible] Casa mortuoria: Francia No. 2227. El duelo se despedirá por tarjeta.

Servicio: Cochería "La Nacional", de [illegible] U. T. 1131, S. T. 19248; sucursal: Alvear esq. Tressino, U. T. 2662, S. T. 18756.

N.52127 v.6|12

✝ ISABEL ORELLANA DE GRIBAUDO (q. e. p. d.) — Falleció el día 6 de diciembre de 1937, confortada con los auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal. — Su esposo, Ricardo Gribaudo; su hijito, Ricardo Alberto Gribaudo Orellana; su señora madre, Josefa T. Vda. de Orellana; sus hermanos: Francisco, Ana, Cecilia y Clotilde O. de Martínez Rosa; sus padres políticos: Felipe Gribaudo y María F. de Gribaudo; sus hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás deudos, participan a sus relaciones su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy a las 18 horas en el Cementerio Municipal. Casa de duelo: San Jerónimo No. 3363.

Servicio: Empresa "La Europea", de Amilhat y Tourné; 25 de Mayo y Salta; S. T. 11773; U. T. 2038.

N.52129 v.6|12

AGRADECIMIENTO

✝ RAQUEL FULUGONIO DE CASABIANCA (Q. E. P. D.)

Falleció el día 1.o de agosto de 1937, confortada con los auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal — Sus familiares agradecen íntimamente a quienes los acompañaron a rogar por su alma y se adhirieron al homenaje a su memoria.

52130 v.6|12

—Para Buenos Aires, el señor José Luis de Iriondo.

—De Vera, el Dr. Cayetano A. Doldán, su esposa doña Laura Mántaras, y su señorita hija Laura; el señor Miguel Angel Ingino, su señora Raquel Doldán Mántaras; el señor Antonio R. Mántaras, su esposa Da. Esther Aranguren; el señor Antonio Mántaras y su esposa Amalia Mántaras; el señor Ramón J. Doldán y su señora Lola Loza; la señora María Galisteo de Mántaras, las señoritas Eloísa Doldán Mántaras, Alicia, Elida y Delia Mántaras y los señores Fernando Mántaras y Carlos Genaro Doldán.

—De Buenos Aires, el señor Carlos A. Viaut y su señorita hija Elida.

—Han fijado su residencia en esta capital, procedentes de Buenos Aires, el señor Rodolfo Valentín Moggio, su esposa doña Dora Ortiz y su hija Dora Edith.

—De la Capital Federal, el Dr. Severo A. Gómez y su esposa doña Joaquina Cullen.

—De San Justo, el señor Ovidio Gómez.

—A Buenos Aires, las señoras Lucía Echegaray de Iriondo, Emma Iriondo de Furno y su señorita hija Emmita.

—De Paraná, el señor René Sideceky.

—Para Resistencia, la señorita Martha Argentina Riestra y su sobrino Chiche Croce Riestra.

—De la Capital Federal, la señora Zenaida Crespo de Aldao.

—A Mar Chiquita, el señor Herminio Gabino.

—De Montevideo el señor Marcelo A. Daniele.

—Para Buenos Aires los jóvenes Juan Carlos Bobbio y Carlos Hernández Lavigna.

—De Santiago del Estero, la señorita Victoria Orosco Sesma.

—De la Capital Federal los doctores Juan Luis y José María Chapellas.

—Para Buenos Aires, la señorita Enriqueta Rodríguez González.

—De Mar Chiquita, el Sr. Francisco Carrasco y su hijo Joaquín.

—Par Rosario, el señor Pedro José Bonazzola.

—De Buenos Aires, el teniente Miguel Borghi.

—De Rosario, las señoritas María Esther Perazzo Eguía, María Lydia y Dora Cornejo Soto.

—De Buenos Aires la señora Emilia A. de Lugones y las señoritas Eva y Susana Sánchez Arévalo.

—Para Rosario, las señoritas Violeta y Carola Vives Puig.

—De Buenos Aires, el señor Roberto Sarsotti y su esposa doña María Elena Camilloni.

—De Buenos Aires, el señor Dalmiro Videla y su señora Lydia Cullen Gómez.